

JOLÓ.

SU ESTADO SOCIAL, SUS PIRATERIAS Y EXPEDICIONES PARA CASTIGARLAS, DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DIAS.

I.

No se sabe qué admirar mas, al leer la historia de este país, en lo que se refiere á las relaciones con los mahometanos samales y joloanos; si la tenaz enemiga de estos contra los habitantes de Filipinas, ó la buena fé con que, apesar de tantos y tan continuados desengaños, se han aceptado en los últimos tiempos, las hipócritas y mentidas protestas de paz con que los moros sabian obtener tréguas cuando arreciaba la persecucion y castigo de sus depredaciones. Esta ausencia de un criterio fijo, acerca de esa causa perenne de malestar para estos pueblos y de enormes gastos para el Tesoro, es lo que motiva nos encontremos en la misma situacion que hace dos siglos, y en la necesidad el gobierno de adoptar una resolucion, ahora mas dificultosa y cara que en otros tiempos, para cauterizar de una vez ese cáncer repugnante llamado piratería joloana.

Y es que se ha fijado escasa atencion en que, donde se ha seguido otro sistema, el resultado ha correspondido bien al propósito. Los moros mindanaos eran mas temibles que los de Joló á principios del siglo XVII por su número, por su organizacion, por su audacia y su proximidad á nuestras costas. Repetidas expediciones por mar y tierra los han anulado hace muchos años como piratas; esperándose que un plan bien meditado, y de índole mas bien civil-administrativa que de guerra, vaya realizando dentro de pocos años la completa asimilacion de todo el Sur de esa grande Isla á las demás provincias del archipiélago. Por esta razon, nos ocupamos en este trabajo únicamente de los pequeños archipiélagos de Joló y Tavi-tavi, guarida de los malayos mahometanos piratas entre Borneo, Molucas y Mindanao.

Todos los escritores, y principalmente, los hombres de la marina de guerra que han hecho mas estudio de la cuestion, estan conformes en que, de la misma manera que fué aniquilada toda la antigua pujanza de la morisma de Mindanao así que las tropas españolas destruyeron las fortificaciones y la organizacion de la sultania de Buhayen, la piratería joloana sufrirá un golpe de muerte desde que desaparezca su foco social y re-

ligioso que es Joló, por mas que el Sultan sea poco mas que presidente de la junta de dattos ó gefes de rancheria, y la cual constituye núcleo político de esa pretendida nacionalidad.

El archipiélago de Joló, comprendido el grupo de Tavi-tavi, es un laberinto de Islas en número de 150, cuando menos, en su mayor parte inhabitables, número que la formacion madreporica tiende á ir aumentando por lenta elevacion de los arrecifes que tan peligrosa hacen la navegacion en aquel mar.

La isla mas importante es la que da nombre á ese archipiélago, situada á los 125.º de longitud y 6.º de latitud, á unas 50 millas al Sur de Mindanao; su bojeo es de unas 30 leguas y su superficie de 50 leguas cuadradas poco mas ó menos. Contando en su topografia posiciones propias para defensas, gran extension de terreno laborable, los frutos todos de la Malesia y clima saludable, no es de extrañar que ella sea el centro del poder de los piratas.

Cuenta Joló, además del pueblo en que reside el Sultan, con varios fuertes ó cotas, y cuya poblacion se calcula en siete ú ocho mil almas, otros 30 ó 40 pequeños grupos de poblacion ó rancheria, cada una á cargo dei un datto; pudiendo asegurarse que una parte y no corta de los habitantes procede de las Visayas como cautivos, y ya radicados ó asimilados á los moros enteramente, porque estos suavizan pronto el régimen de esclavitud para los que adoptan sus creencias y costumbres. La poblacion musulmana de la isla de Joló se calcula en mas de cien mil habitantes; pero el interior, en lo mas fragoso de los montes, está poblado por una raza fiera, mas antigua, semejante á los igorotes de Luzon, y que los moros miran con respeto. No se trata, pues, al hablar de Joló, de un país de enmarañado bosque y mal sano como el Sur de Mindanao, sino de fértiles terrenos, saneados por el cultivo y los cuales, si sus dueños no se someten, imitando la prudente conducta de la mayoría de los achemenses, pueden ser espléndida recompensa para nuevos pobladores que, con las armas en la mano, ayuden á aventar la piratería y á afirmar en aquel país una nueva era de trabajo, de progreso y de paz.

II.

A fines del siglo XVI apresaron los moros una embarcacion en que iba numeroso pasage de españoles é indios. Este hecho,

unido á otros atentados cometidos por los mismos en las Visayas, motivaron la primera expedición de que nos habla la historia contra Joló. Salió de Manila en 1602, consistía en 200 soldados castellanos é iba al mando del mayor Gallinato. Desembarcó y tomó posiciones frente la fortaleza principal de los moros, derrotó á estos en varios combates, y por razones de estación se reembarcó á los tres meses.

Otras, de mas ó menos importancia, se verificaron después, con escaso éxito, pero quebrantando en todas ellas la energía de los moros, si bien á costa de algunas pérdidas dolorosas por nuestra parte, dimanadas casi siempre de la temeridad en el ataque de un enemigo sagaz y diestro en aprovechar agena imprevisión.

En 1628, envió el general Niño de Tabora, otra expedición compuesta de 350 soldados castellanos y 2000 indios. La mandaba un tal Olaso, gefe que tenía fama de valiente y que hubiera hecho mas si lo fuera menos, ó si tubiera en tanto la reflexion como la valentía. Tambien derrotó á los moros en varios encuentros, despues de desembarcar, y en uno de ellos, arrebatado Olaso por su temerario ardimiento, y como si fuera un simple soldado ú oficial de fila, siguió la persecucion delante de todos y teniendo solo á su lado dos oficiales. Así, y acuchillando moros por el camino, escaló el cerro en que está la cota y quiso entrar tras los fugitivos, recibiendo en aquel momento una herida mortal. La expedición, sin gefe, se reembarcó; pero antes de volver á Manila rodeó la isla, hizo varios desembarcos y rescató muchos cautivos.

Al año siguiente de cada una de estas acometidas, volvian los moros con redoblada furia á saquear pueblos y arrebatarse jente, calculándose en 1630, en mas de 20000 los cautivos cristianos que tenian.

La época de mejores resultados y que, si otras complicaciones no lo hubieran impedido, entre ellas, la guerra marítima que nos hacian ingleses y holandeses, habria determinado la definitiva sumision de Joló, fué la del gobernador general Corcuera. En persona mandó una de las expediciones, despues de haber vencido y sometido á los moros de Mindanao, no sin grandes penalidades y numerosos combates. He aquí el pintoresco relato de la expedición de Corcuera contra Joló en 1638, que se lee en el excelente libro del Sr. Bernaldez *Reseña histórica de la guerra al Sur de Filipinas*:

«El 25 de Marzo de 1637 se reembarcó el Gobernador, y dió la vela con direccion á Zamboanga para recoger allí nuevos laureles; pues sabedores de sus hazañas los Régulos de Basilan, entonces tributaria de Joló, se presentaron sumisos á dar obediencia al caudillo español, ofreciendo como Moncay, entregar los cautivos y admitir á nuestros misioneros. De Joló llegaron 200 familias solicitando un pedazo de tierra que poder cultivar, y donde establecerse para vivir á la sombra del pabellon de Castilla.

«Concedido todo por el Conquistador de Mindanao, salió para Manila atraído por otros asuntos no menos importantes de orden y gobierno, que reclamaban imperiosamente su presencia en la capital; pero antes envió una armada de 100 españoles y 1000 indios para recibir en su nombre la obediencia y sumision de los demás pueblos del territorio en que tuvo lugar la última campaña. Con igual objeto fueron dos emisarios á Joló; mas el rey de aquella isla y sus dependencias, orgulloso de las ventajas conseguidas en las operaciones militares verificadas anteriormente en su residencia al abrigo de su encumbrado y bien fortificado cerro, y fiado en la muchedumbre de sus súbditos, contestó á los embajadores con amenazas y desprecios.

«Para el carácter de Corcuera, hubieran sido bastante motivo para declararles la guerra (como al punto se la declaró) las palabras arrogantes que los embajadores obtuvieron por toda respuesta, si ya no existieran razones sobradas de derecho para hostilizar á aquellos bandidos, desdoro y escándalo de la humanidad.

«Declarar la guerra, reunir una escuadra de 80 embarcaciones de todos portes, embarcar en ella 600 españoles, 1000 indios y algunos aventureros, equipos, raciones, etc., fué obra de un momento; y poniéndose él mismo á la cabeza de la expedición, sale de Manila á fines de Setiembre de 1637; llegó á Zamboanga, en donde para tomar disposiciones y esperar buenos tiempos; se detuvo hasta el 1.º de Enero de 1638; dos dias despues, fondea al frente de la indómita Joló. Tan prudente como guerrero, el Gobernador hizo que el padre Belin desembarcara y se presentara al Sultán para requerirle la paz y hacerle presente los funestos males que trae consigo la crueldad inevitable de la guerra. Nada sin embargo logró con el consejo, pero basta á su buena memoria el haberlo dado aun no siendo merecido.

«Preparándose para el combate, dividió la fuerza en dos secciones, al mando la primera del Sargento mayor D. Juan de Cáceres que desembarcó al Este de la población, y la segunda al del General D. Nicolás Gonzalez (*) que lo verificó al Oeste, no obstante el nutrido fuego de artillería que dirigian los enemigos á los dos puntos de desembarque.

«La guarnicion de Joló se componía de unos 3000 joloos, muchos macasares auxiliares, y algunos basilanos que se negaron á prestar obediencia á nuestro General en Zamboanga. Los de D. Juan de Cáceres se vieron, al empezar su marcha en direccion del cerro, detenidos por los macasares que se mostraban diestros y valientes; y lo fueron de manera, que hubieron aquellos de hacer alto al pié de un árbol corpulento que por servirles de abrigo llamaron *de la vida*, y en cuya copa, y apoyándola en las ramas mas fuertes, establecieron una esplanada con gruesos tablones para colocar sobre ella un cañon que dominaba la campaña, la que de este modo lograron despejar.

«La columna del Oeste adelantaba muy poco á causa de las dificultades que presentaba el terreno, escabroso, cortado por esteros y pantanos, y lleno de malezas que servian muy bien para encubrir y proteger las emboscadas que por todas partes habian preparado los joloanos. Estos, siempre vigilantes, prevenidos y astutos, tomaron grandes precauciones para evitar una sorpresa, entre ellas, la de colocar montones de leña en diferentes puntos de la fortaleza, con los cuales, haciendo hogeras, iluminaban el campo siempre que temian les amenazase algun riesgo.

«Con mucha lentitud iban los nuestros avanzando por ambas partes, cuando un cautivo cristiano que por fortuna logró escaparse y venir á nuestro campo, declaró que, si bien el camino del Este estaba mas defendido que el opuesto, era sin embargo el mas llano y accesible. Con tal noticia se alteró el plan de ataque dirigiendo á dicha parte lo mayor y lo mas escogido del ejército, que pronto llegó á situarse á vista de las murallas del fuerte formadas, como se sabe, con gruesos troncos de árbol perfectamente unidos.

«Practicado el reconocimiento preliminar, se comprendió lo difícil que era acometer sin debilitar antes al enemigo: y por esto propuso Cáceres levantar un caballero ó es-

paldon elevado para dominar las estacadas. En el acto se dió principio á la construcción, pero tan molestados se veían los operarios por continuado fuego de la artillería enemiga, que apenas adelantaba el trabajo; á pesar de todo, continuándola con notable insistencia, se dió por terminada la obra, que costó no pocos sacrificios, y cuando habian ya transcurrido tres meses desde que empezó la campaña. La artillería del caballero rompió un vivo fuego contra las estacadas, pero con escasísimo efecto, pues sus defensores sin perder momento, se ocuparon en construir un espaldon de tierras y ramaje de 12 piés de espesor que recibía sin daño los proyectiles. Entonces se pensó y puso por obra, batir aquel parapeto por medio de unos gruesos maderos manejados á manera de *arietes*, espediente que fué preciso abandonar, porque no daba otro resultado que fatigar inutilmente la tropa.

«Impaciente el Gobernador con esta nueva resistencia, dispuso que, á imitacion tambien de los antiguos, se trabajase un ancho socabon ó galería, que pasando por debajo de la muralla facilitase el paso de tropas al interior del recinto; mas hizo la desgracia, que descubierta por la ronda enemiga en la noche misma de concluirlo, lo cerrase con fuertes maderos, estableciendo detrás de la cortadura una guardia de 200 hombres.

«Tanto contratiempo hubiera desanimado sin duda á un jefe menos perseverante que Corcuera; pero este, sin titubear ni desalentarse por nada, dió orden para abrir inmediatamente unas minas y establecer en ellas cinco hornillos en determinados puntos. Una vez concluida esta operacion, se dió fuego á los tres primeros, que levantaron con estruendo un baluarte con cincuenta hombres que lo **guarnecian**. El efecto estaba previsto, y preparada en consecuencia una columna de asalto que inmediatamente despues de la explosion se puso en marcha; pero los moros, recobrados del primero y natural espanto, se agruparon en la brecha y consiguieron rechazar valerosamente á los nuestros. Se recurrió entonces á los hornillos aun cargados y situados al pié y en las dos caras opuestas de un baluarte al que, con espantoso ruido, arrancan de raiz lanzando al aire los muchos defensores que en él habia; acuden los nuestros á la nueva brecha con tal ímpetu y coraje, que salvando el foso relleno en parte de escombros, suben aceleradamente y se apoderan de la muralla, mas ¡cuál seria su asombro, viéndose allí barridos por los fue-

(*) Este general, lo mismo que Almonte, y después Carriado, no lo eran de Ejército sino de la Nao de Acapulco.

gos de artillería de un nuevo recinto ó atrincheramiento interior! Grande fué la mortandad en nuestras filas de resultas de este atrevido ataque, siendo el primero que cayó tendido en su propia sangre el Capitan D. Juan de Cáceres, el militar veterano, de noble entusiasmo y valiente corazon.

«Desengañado con esto del poco éxito de los asaltos, determinó el General cercar el cerro. La empresa era ariesgada, pues el circuito no podía ser menor de una legua; pero como nada se resiste á una voluntad firme y á un empeño decidido, hizose al cabo con estacada corrida, estableciendo de trecho en trecho y al alcance de las armas, pequeños baluartes y garitones de madera con comunicacion de unos á otros. Los moros incomodaban sin tregua á los nuestros con alarmas continuas, en las que consiguieron matarnos algunos hombres y herir á muchos. Entretanto corría el tiempo y la esperanza desfallecía en el ánimo de tropas que, rendidas de fatiga y de sufrir los rigores de una estacion cruda, empezaron á inquietarse condenando la temeridad de sus gefes. Y acaso hubiera sido necesario levantar el sitio, á no estar presente la gran figura de D. Pedro de Almonte que reemplazó al malogrado Cáceres, y era hombre que reunía á un carácter enérgico, sagacidad y práctica de la guerra. Lo mismo que su antecesor, fué de opinion que se construyese una bateria á caballo de las fortificaciones enemigas; pero mas cauteloso que aquel, dispuso los trabajos de manera que estuviesen ocultos á los moros por medio de unos pesados cortinones de mantas y cueros. De esta manera, sin pérdidas y casi sin riesgo, en solos tres dias, levantó la obra que al instante fué coronada de artillería,

«Cuando todo lo tuvo preparado y bien dispuesto, mandó tocar sus clarines, á cuya novedad temerosos de un asalto acudieron los moros en tropel hácia aquella parte. Entonces hace descorrer las cortinas y romper el fuego; al estrago que este produjo en el campo enemigo se sucede la briosa acometida de una columna de los nuestros que avanza rápidamente, forma un puente con tablones sobre el foso, hace pasar por él algunos cañones, sube á la muralla, y á despecho del fuego y desesperada resistencia que hacian los del atrincheramiento interior, valiéndose del método ya empleado, construye un espaldon que domina á aquella obra, y esta fué la operacion y punto decisivos de la victoria; pues amedrentados los defensores y con la

esperanza perdida de poder resistir mas, humillando su orgullo, empezaron á tratar del rendimiento.

«Solicitaron, pues, capitulaciones; pero el Gobernador dió por única respuesta que se entregasen á discrecion. Los macasares y basilanos lo hicieron fácilmente; no asi los joloos, que temiendo sin fundamento una dura esclavitud en nuestras galeras, se determinaron despechados á procurarse la huida aunque para ello se viesen obligados á romper por medio de nuestro campo. Y así lo hicieron, pues al mismo tiempo que el General Almonte penetraba el 17 de abril en la fortaleza por la parte de Levante, salieron ellos por la de Poniente; y luego en la noche, auxiliados por las sombras, se precipitan como un torrente sobre el cuartel del Gobernador, que no pudieron forzar á pesar de lo inesperado del ataque; pero aprovechándose de la confusion, descienden por el cerro abajo desparramándose y atropellándose en su acelerada fuga, y para no entorpecerla, acuchillan bárbaramente á los débiles ancianos que no pueden correr; y las madres, por aligerar la carga, arrojan al suelo á sus inocentes hijos con inaudita impiedad. Así lograron salvarse dejando solamente en nuestro poder sus riquezas que eran muchas y, entre algunos prisioneros, á su Reyna con un sobrino llamado Tancun. Fiado el Gobernador incautamente en las promesas de aquella favorita del Sultan, la dió libertad para que llamase y detuviera á los fugitivos, ofreciéndola seguridad y perdon; mas aquella mujer, una vez fuera del campo, huyó velozmente y no se la volvió á ver mas. Otro tanto sucedió con Tancun, que pudo con astucia burlar tambien la generosidad del vencedor.

Tomada posesion de las fortificaciones, aprovechando parte de ellas se arregló un fuerte que asegurase la montaña; otro se construyó en la margen derecha del rio para la aguada, y un tercero en la barra, que debia proteger á la estacion naval. Para guarnicion de los tres quedaron 200 españoles y otros tantos indios pampangos á las órdenes de un Gobernador de aquel nuevo distrito.»

Transcurrió un año durante el cual Corcuera y Almonte desbandan las sultanias de Corralat y Moncoy, que se compartian el dominio de Mindanao, quedando desde entonces solo tribus dispersas, mas ó menos fieras, pero sin poder militar bastante á detener la marcha de 400 soldados. En Joló se iba desenvolviendo, aunque trabajosamente, la accion administrativa, que comenzó

por el empadronamiento de los habitantes. Los joloanos tascaban el freno muy á su pesar, y en una sublevacion que tramaron y fué pronto sofocada, mataron cuatro soldados nuestros. A la noticia del suceso, acudió Almonte desde Zamboanga, y llegado á Joló, supo que el ex-Sultán se habia refugiado en un monte á tres leguas de la fortificacion, con muchos de los suyos, y determinó dar un golpe decisivo. Envió al efecto, 600 hombres en dos columnas, una pequeña escuadrilla á vigilar la costa y otra en seguimiento del hijo del Sultán que habia ido á buscar refuerzos á Tavi-tavi. Una de las columnas, que se adelantó, pasó á cuchillo los moros sublevados, pero el Sultán consiguió salvarse, favoreciendo su fuga por mar la oscuridad de la noche.

Después de este terrible escarmiento, todas las rancherías de Joló se sometieron á la autoridad española. Joló estaba conquistado, y la población mora se habia entregado de buena fué, siendo una prueba de ello que de varias rancherías acudieron repetidamente los caciques á suplicar se les protejera contra los *Quimbanos*, que son los monteses de la misma isla, acostumbrados á hacer correrías en el llano. Almonte acogió la súplica y envió una intimación á los *Quimbanos* de un castigo ejemplar si volvían á molestar á los joloanos *que eran vasallos del Rey de España*.

Cuentan las crónicas que aquellos salvajes contestaron «que esperaban á los españoles para hacerles conocer la diferencia que habia de ellos á los joloanos.» Tanta arrogancia no la pudo tolerar Almonte y envió una expedición á castigarla. Estas operaciones en el interior las describe así Bernaldez:

«Para realizar su intento tomó las disposiciones que creyó conducentes al efecto, sin asistir, no obstante, á los combates; no por falta de deseos propios, sino porque á ello se opusieron, con sobrada razón, los capitanes y religiosos, temerosos de librar á la casualidad la vida de aquel hombre, y malograr tal vez con su muerte todo lo hecho hasta allí. Salió, pues, y por su orden á campaña el Sarjento mayor D. Luis de Guzman con una lucida division, á 16 de Julio, dirigiéndose por mar á las costas del Norte, de cuyo lado era mas llano y accesible el camino para las montañas. Arribó felizmente, pero al desembarcar se le opusieron denodados los quimbanos armados de todas armas y cubiertos hasta la celada de cuero de carabao sin dejar á la vista mas que los ojos;

siendo tan fuerte esta armadura, que solo podían romperla los proyectiles del mosquete. Por cinco veces se avalanzaron sobre los nuestros hasta tocar con los pechos en los arcabuces, ciegos de coraje y ébrios con el uso del aníon, pero otras tantas fueron rechazados con pérdida de muchos.

«Retíranse un instante para tomar aliento, y las tropas aprovechando esta tregua, se reunieron todas en la playa; pero cuando ya se disponían á emprender la marcha, salen de nuevo como las fieras del paraje mas oscuro del manglar dirigiéndose á la vez sobre cinco puntos de nuestra línea; y de tal modo se hallaban acalorados y encendidos, que dieron una brillante carga, tan atrevida, que llegaban á chocar y á atropellarse con los soldados, hiriendo y dando rabiosos ahullidos, y pasando sobre los que, mutilados ó muertos, mordían el polvo enrojeciendo el suelo con su caliente sangre. En la vanguardia fué tan brava la acometida, que adelantándose el valeroso Guzman á contenerla, cayó herido mortalmente atravesado el pecho por dos lanzas enemigas. En este momento, y como si la pesadumbre de aquel desastre diera á los españoles nuevos bríos, se alza un espantoso clamoreo, los corazones se exaltan, y tomando á su vez y con soberbia la ofensiva, acuchillan á los principales caudillos moros, arrollan á la multitud que en vano procura resistir, que se declara en retirada y escapa tumultuariamente abandonando en el campo 200 cadáveres. El capitán Zepeda que habia tomado el mando, envía un despacho al General Almonte solicitando refuerzos, y hace conducir al fuerte al malogrado Guzman mas otros 20 heridos graves; pero fué tal la actividad y el empeño que puso en perseguir y acosar á sus contrarios, que cuando llegó la tropa de refresco, estaba consumada la victoria. Cuatrocientos quimbanos, dice el Padre Murillo, quedaron muertos en el campo, y nuestras valientes compañías regresaron al cuartel general conduciendo sobre 300 prisioneros. Perdimos en esta jornada al jefe Guzman, tuvimos 7 españoles y 20 indios muertos y además muchos heridos. Almonte dió libertad á los presos reservándose, como en rehenes, 30 de los mas principales; y dejando por Gobernador de la isla al Capitán Morales, se dió á la vela para Zamboanga; desde cuyo punto, y después de hacer entrega del gobierno que habia tenido y conservado con tanto lucimiento, partió con dirección á Ma-

nila, llevando consigo para presentarlos al Capitan general, los muchos y ricos despojos de sus victorias.»

Esos *quimbanos*, mas fieros que los joloanos, pueblan aun una parte de la isla; no son piratas, y ni aun se sabe si son mahometanos ó idólatras. Sería del mayor interés conocer esa raza y sus agravios; porque tal vez sea elemento mas útil de lo que se cree á la paz del archipiélago de Joló.

La escuadrilla que Almonte habia enviado en seguimiento de Paquian hijo del Sultan de Joló, tuvo la suerte de encontrarle cuando volvia con una multitud de pancos y salispanes cargados de gente, armas, viveres y pertrechos. Casualidad fué que nuestros barcos avistáran á los de Paquian cerca de tierra y á sotavento; los acometen con ímpetu y los desbaratan, cogiéndoles veinte embarcaciones, echando á pique las demás y salvando muchos cautivos. El gefe de nuestros buques, se refuerza entonces con los demás que hacian crucero en aquellas costas, y se dirige á Tavi-tavi en busca del Sultan escapado. Encontrando resistencia, atacó y derrotó á los moros matando 500, despues de lo cual se le sometieron los demás habitantes de dicha Isla.

¡Qué sería hoy de los piratas malayos si no se hubiese abandonado el enérgico y eficaz sistema seguido por Corcuera, Almonte y los demás caudillos de su tiempo! Para dar una idea de la entereza militar de aquel Gobernador de Filipinas, bastará decir que en la plaza de Zamboanga, y por su orden, fué cortada la cabeza en el cadalso á un gefe llamado Marmolejo que, fiado de su valentía, descuidó el cumplimiento de las instrucciones de Corcuera, y sufrió un descalabro en el cual perecieron varios españoles. ¡No valió á Marmolejo el recuerdo de buenos servicios anteriores, ni el ruego de cuantos pudieron acercarse al Gobernador pidiendo la vida de aquel desgraciado gefe! Asi se consolidan las instituciones, depurándolas por el castigo, de los individuos que las perturban, y elevándolas por oportunas y solo muy merecidas recompensas.

III.

La época de decadencia de nuestro predominio en estos mares del oriente y renacimiento de la piratería, principió con el relevo de Corcuera: no precisamente porque su sucesor empleára otro sistema, sinó por complicaciones internacionales de mucha influen-

cia negativa en las cosas de Filipinas; como si Dios quisiera castigarnos del horrible trato y vergonzosa prision de cinco años con que aquel héroe se vió afligido en su juicio de residencia.

Los holandeses tomaron Malaca á los portugueses, situando allí una gran estacion naval y centro de sus operaciones en la Malesia, de donde habian desaparecido algunos años antes, tras continuados reveses en este archipiélago y en las Molucas, de donde los desalojáran dos expediciones españolas.

Se hizo, pués, necesario reforzar á Manila, en cuya bahía no tardó en presentarse una escuadra holandesa, que despues de un día de cañoneo con Cavite, no sacó otro resultado que los buques destrozados y mucha jente fuera de combate, contando al almirante entre los muertos.

La historia de Filipinas está llena de hechos parecidos, con resultado siempre fatal para los holandeses, derrotados en combates navales contra barcos endebles y armados de prisa en Cavite, y derrotados tambien en tierra, por los indios pampangos é ilongos, cuando verificaron desembarcos. ¿Cómo se explica este fenómeno? Los holandeses son bravos marinos y buenos soldados, pero en estos mares no recojieron laureles. Su empresa era contrária á la mision civilizadora de la Europa, y debemos considerar providenciales sus fracasos, por mas que hayan conseguido retrasar dos siglos el que China y el Japon entrasen en el concierto de las naciones, y que los moros malayos hubiesen podido rehacerse siendo el azote de los pueblos pacíficos y laboriosos, así de Filipinas, como del archipiélago de Sonda, en su mayor parte holandés.

De la misma manera, el Portugal, así que se desprendió de la monarquía española, vió desaparecer una á una sus conquistas de la Malesia, donde no pudieron los holandeses sentar el pié mientras apoyaban los castellanos á los portugueses. La insensatez y la ingratitud de estos respecto á Filipinas, llegó al extremo de que, tan pronto se recibió en Macao la noticia de la proclamacion del Duque de Braganza, se determinó espulsar á todos los españoles, y entre estos, á tres monjas ancianas, únicas que vivian, de las seis que habian ido del convento de Sta. Clara de Manila, y á ruegos de una comision de vecinos de Macao, á fundar el monasterio de religiosas que aun existe en la ciudad chino-lusitana. Y entonces se dió una muy curiosa anomalía. El buque en que volvia á Manila esas tres ancianas, fué arrojado

BIBLIOGRAFIA FILIPINA.

Catálogo de las obras publicadas sobre este país, redactado por orden alfabético de títulos de las mismas y nombres de los autores.

(Continuacion. Véase la página 401.)

FECED Y TEMPRADO (D. José.) *Manual del gobernadorcillo en el ejercicio de sus atribuciones judiciales y escriturarias. Guia del hombre de negocios en Filipinas.* Manila 1867.

Casi todos los perfeccionamientos de la administracion de este país, en los últimos tiempos, estan reducidos á la organizacion y en las esferas central y superior: debajo de eso, las cosas y las personas conservan su antiguo carácter de sencillez primitiva que, en algunos ramos, parece ya inadecuada y aun contraria al desenvolvimiento de los intereses públicos. Sin embargo de esto, la administracion central tenía que desplegar su accion, en armonía con sus modernas condiciones, y ha ido, de exigencia en exigencia, casi hasta considerar á los jefes de estas provincias, rodeados de los elementos de administracion que tienen los de las provincias peninsulares, y á esperar de los jefes locales, pedáneos ó gobernadorcillos, mas de lo que pueden hacer los alcaldes de las mas importantes poblaciones de allá. Estos últimos jefes locales, desprovistos aun de auxiliares responsables y de medios para recompensar probadas aptitudes, son por la ley, corregidores de sus respectivos pueblos, jueces de paz, escribanos, jefes militares, directores de obras vecinales, delegados de ramos especiales de Marina, Hacienda, Correos, en fin, verdaderas enciclopedias de administracion. Esto es lo aparente, porque lo real suele ser un pobre indio sementerero ó traficante, que se pone en manos de cualquiera escribiente para que le saque del apuro cuando le ordenan instruir una sumaria, redactar un contrato, ó entender y ejecutar una sola de las veinte órdenes que recibe al dia del gobierno civil, de los juzgados, de la administracion de Hacienda, de la de Correos, y de cualquiera otra autoridad provincial, porque de todas es representante en su pueblo.

El abrir un poco horizonte á estos municipales y sus auxiliares, presentándoles reglas claras y formularios para los servicios en que su responsabilidad es mas efectiva, como son las atribuciones de juez pedáneo y de escribano, es el plan que ha desarrollado el Sr. Feced en su *Manual del Gobernadorcillo*, y con tal acierto, que ese li-

por un temporal á las costas de Cochinchina, y las tres santas mugeres fueron conducidas á presencia del emperador, quien las acogió con alegría y nuestras extraordinarias de respeto, señalándolas muy decoroso albergue, servidumbre y medios de lujosa residencia hasta que se habilitó embarcacion que las trajese, seis meses despues, á su ciudad natal.

Un año mas tarde, y entregado á si mismo, el Portugal, perdía á Malaca y las colonias de la Malesia, quedándole en el extremo oriente solo Goa, Timor y Macao, en condiciones esta última, muy semejantes á un feudo de la China.

¡Qué tremendas responsabilidades ante la Historia!

La corte española, entregada á devanós de todas clases, con los cuales el Conde-duque de Olivares, que absorvia todo el poder, procuraba separar de los negocios políticos la atencion de Felipe IV y de todos los hombres de talento contemporáneos; estos, entregados, con su Rey, al culto exclusivo de las bellas letras, y abdicando por completo en el inepto favorito, sus deberes de coadyuvar á sostener el peso de tan vasta monarquía, y llevando su degradacion hasta el punto de inventar aquella horrible y estúpida lisonja de que «Felipe IV era como un pozo, mas grande cuanto mas le sacaban»; el Portugal desprendiéndose de la nacionalidad española cuando veía á esta rodeada de enemigos; la Holanda sacrificando á su sed de venganza los intereses de la civilizacion y cooperando con Inglaterra á hacerla odiosa á los pueblos orientales; la marina inglesa sin otro norte entonces que las codiciadas presas de la nao de Acapulco..... ¡¡¡Entretanto, sucumbian gloriosamente en Rocroy los últimos restos de los famosos Tercios castellanos, agoviados por triple número de enemigos al mando de Condé, y en la Oceanía, si bien acosados por todas partes, sostenia un puñado de españoles el honor de su bandera y un foco de viva luz religiosa y de transformacion social, apesar de los continuos y poderosos embates de los bárbaros de la barbárie y de los bárbaros de la civilizacion. ¿Conoce, por ventura, esta historia de lágrimas, de sangre y de verguenza, que á nosotros no nos sonroja, cierto articulista del *Hong-Kong Times*?

En el siguiente número presentaremos breve reseña de las vicisitudes posteriores al mando de Corcuera y con relacion á los moro-malayos de Joló. X.*

bro es el indispensable *vade-mecum* de los municipales referidos y sus dependientes, así como de todas las personas que residen en provincias y se ven frecuentemente en la necesidad é imposibilidad de consultar un letrado.

Se divide ese libro en tres partes: penal, civil y escrituraria, y causa admiracion que en solas 384 páginas en 8.º mayor, se hayan podido condensar con claridad y método las esplicaciones, reglas y formularios que abarca sobre tantas y tan delicadas materias. Creemos ha hecho un gran servicio á la administracion el autor del *Manual*, en cuya reseña sentimos no poder emplear mas espacio, que sería impropio de la índole de estos apuntes bibliográficos.

GAINZA (R. P. Fr. Francisco.) *Facultades de los Obispos de Ultramar y disertacion canónico-legal sobre todo lo relativo á esponsales y matrimonios de las diferentes castas que viven en estas Islas, y disertacion canónico-práctica sobre dispensas matrimoniales y su ejecucion.* Manila 1860. Imprenta de Sto. Tomás.

Cuando escribió esta obra el actual dignísimo Obispo de Nueva Cáceres, era catedrático de Derecho Canónico en esta Universidad, y por lo tanto, muy competente para abarcar la materia; habiendo sido estimulado á ello por mandatos superiores y no haber ya egemplares de la antigua obra del P. Anunciacion titulada *Explicacion de las sòlitas*, que además, ya en estos tiempos sería insuficiente por haber recibido importantes ampliaciones en estas materias la lejislacion y la jurisprudencia.

EL MISMO AUTOR.—*Nueva Gramática latina.* De texto en este distrito universitario.

IDEM.—*Memoria y antecedentes de la expediciones de Balanguingui y Joló.* Manila 1852.

IDEM.—*Memoria sobre Nueva Vizcaya.* La provincia de este nombre comprendia hasta 1856 las que se denominan ahora Isabela, Nueva Vizcaya y vastos territorios poblados por razas salvages, y en dicha memoria hacía una reseña el P. Gainza en 1848, de los esfuerzos desplegados en distintas épocas para la civilizacion de aquellas, siendo coronadas con el mejor éxito las operaciones militares del jefe militar Oscariz.

IDEM. *Instruccion pastoral sobre negociacion prohibida á los eclesiásticos de Ultra-*

mar. Folleto en 4.º de 52 páginas. Manila 1864.

IDEM. Hay otros varios trabajos literarios del Sr. Gainza, sobre diferentes materias, y cuya enumeracion no podemos hacer por falta de datos precisos al redactar estas ligeras notas.

GARCIA DEL CANTO (D. Antonio.) *España en la Oceania. Estudios históricos sobre Filipinas. Proyecto de conquista y colonizacion de Mindanao, y Guia del Viajero desde Madrid á Cadiz y Manila por el Istmo de Suez y por el Cabo de Buena Esperanza.* Madrid.

Obrita que tiene escasa importancia; su parte mas interesante es la reseña de la expedicion del General Clavería contra los moros de Balanguingui. (Vidal: *Memoria de Montes.*)

GARRIDO (D. Manuel.) Artículos de costumbres publicados en el *Boletín oficial, Ilustracion filipina y Diario de Manila.*

No entra en nuestro ligero plan bibliográfico mencionar periodistas: por escepcion, consignamos en este lugar el nombre de un escritor, fallecido en Madrid hace pocos meses, notable por la elegancia y correccion de su prosa y por el arte de condensar ideas en breves frases. D. Manuel Garrido, cuando salió de aquí á principios del año pasado, había conseguido coleccionar todos sus escritos, pocos en número, pero todos buenos y algunos de ellos, especialmente los de tipos y costumbres del país, de reconocido mérito literario. Era su objeto publicar en Madrid esa coleccion con gravados, cuyos dibujos haría el mismo, que manejaba con igual soltura y maestría el lápiz que la pluma; pero le faltaba, para completar aquella, un trabajo muy ligero, publicado en 1857, que despues de su salida ha podido encontrar el Editor de esta *Revista*, y se inserta en este mismo número, con otros fragmentos, para dar á conocer el estilo de D. Manuel Garrido, quien no escribía para el público hace muchos años, y cuando lo hacía no firmaba sus producciones.

GINARD Y MAS. (D. Rafael) *Manual de Medicina doméstica, precedido del arte de conservar la salud y puesto al alcance de todas las clases de la sociedad.* Manila 1858.

Con razon dice un antiguo refran castellano: «la necesidad hace maestro.» Diseminados por estas provincias, á treinta, cincuenta y mas leguas de la capital, millares

de hombres llenos de voluntad para el trabajo y afanosos de utilizar los elementos naturales de riqueza que los rodean, sucede que, concentrados en si mismos y proporcionándose como pueden los conocimientos elementales de cada profesion, ellos se improvisan agricultores, fabricantes, arquitectos, constructores navales, pilotos, maquinistas, en una palabra, poseyendo todas las profesiones cuyo auxilio les es necesario y de las cuales no encuentran á su alrededor los hombres especiales que las cultivan en otros paises. Verdaderos prodigios de intuicion científica y artística se ven por esos pueblos á cada paso; siendo demostracion mas frecuente esos centenares de buques, algunos de ellos preciosos, y casi todos muy sólidos, construidos por no se sabe quienes, y esos otros centenares de máquinas de vapor que funcionan en las haciendas azucareras sin maquinistas, y lo que es mas asombroso, sin que haya hasta ahora una desgracia denunciado tal horfandad de direccion pe-
ricial.

Si esto es así, y además, si la necesidad obliga á ello con fuerza mayor ¿porqué no han de convertirse en curanderos, cuando menos para sí y sus familias, esos hombres que no se pueden proporcionar la asistencia de un médico cuando Dios les envía la enfermedad? ¿Llamar al mediquillo? ¿Y saben los lectores lo que es un mediquillo? Unos proceden de los hospitales de Manila donde han sido sirvientes y se llaman practicantes. ¡Libre Dios al paciente de sus recetas! Otros son formados en los mismos pueblos, y todo lo componen con una toma del amargo macabuhay, una sobadura y aun una paliza, porque de alguna manera hay que echar del cuerpo el aire malo que se entró en él, ó el diablo, que todo puede ser cuando no es reuma ó cólico, nombres que aplican hasta á un dolor de muelas.

La persona de entendimiento claro puede sacar mas fruto de consultar un manual de medicina doméstica que de llamar al mediquillo, y así lo han entendido otros autores de nombradía que en Europa han escrito y publicado manuales como el de D. Rafael Ginard, y tal vez inferiores en caudal científico claramente espresado, como lo son en método.

Decimos esto porque, en su dia, hubo quien creyó inconveniente vulgarizar los conocimientos de que es objeto el manual, cuya necesidad está demostrada por la acojida que tuvo en el país. Aunque estraños

á la profesion, creemos que el manual de que se trata es un auxilio y un consuelo en muchos casos, y que, entre él, los mediquillos y los específicos, no cabe vacilacion.

GIRONNIERE (P. de la). *Vingt années aux Philippines. Souvenirs de Jala-jala*. Paris 1853.

Aventures de un gentilhomme breton aux îles Philippines. (Véase Aventures.)

GONZALEZ FERNANDEZ (D. Ramon y Moreno y Jerez (D. Federico.)

Manual del Viajero en Filipinas. Manila 1875.

Es una obra esta que por sus extensas descripciones del país y sus elementos de riqueza con índices para fácil consulta y comprendiendo millares de nombres de personas, pueblos y cosas várias, está llamada á la mayor aceptacion así que vaya siendo conocida, y mucho mas, existiendo la casi seguridad de que no se hará en algunos años una nueva edicion con las correcciones oportunas, atendida la frialdad con que el público mira que un esfuerzo de esta clase, por útil que sea, obtenga ó no la inmediata recompensa que necesita. En Hong-Kong se publican todos los años dos libros análogos y se agotan las ediciones: en Filipinas se necesitan años para colocar una edicion.

GONZALEZ (D. Joseph.) *Navegacion especulativa, con la explicacion de algunos instrumentos que estan mas en uso entre los navegantes, con las reglas necesarias para su verdadero uso; tablas de las declinaciones del sol computadas al meridiano de San Bernardino & &*. Impresa en Manila, en el convento de Ntra. Sra. de los Angeles (Sampaloc) de la Orden de San Francisco. 1734. 13 láminas y viñetas gravadas por Nicolás de la Cruz Bagab indio tagaloc.

Esta obra rara es curiosa y útil para el estudio de los mares de China. (Vidal: *Memoria de Montes.*)

GOVANTES. (D. Felipe de.) *Geografia de Filipinas*.

Obrita digna de consulta, apesar de tener alguna inexactitud en los nombres del Sur de Filipinas. Su autor conoce muy bien el Archipiélago, donde lleva largos años de residencia, habiendo desempeñado, con ventaja siempre para los intereses del país, elevados cargos administrativos. (Vidal: *Memoria de Montes.*)

(Continuará.)

TROZOS LITERARIOS Y FILOSÓFICOS.

DE MANUEL GARRIDO. (*)

Hacemos mérito en la sección bibliográfica de este mismo número, de D. Manuel Garrido como escritor castizo y elegante, no desprovisto en ocasiones de intención y profundidad; y como hace muchos años no publicaba trabajo alguno, y cuando lo hacía antes, nunca firmaba sus producciones, razón por la cual era desconocido fuera del círculo de sus antiguos amigos; hoy que ya no existe y no ofendemos su modestia con ello, insertamos algunos escritos inéditos de ese autor y un curioso estudio de tipos y costumbres que envió a un periódico de esta capital hace veinte años.

Los fragmentos que damos á continuación, tomados de un ligero opúsculo dedicado á su hijo, pocos meses antes de morir, y con el título de *Mi última lección*, se pueden comparar á lo más selecto que se encuentra en las famosas cartas de Lord Stanhope sobre la educación de la juventud, como complemento de la instrucción literaria ó profesional; si bien este daba preceptos para formar un perfecto *lord*, saturado de elegancia y egoísmo; mientras nuestro autor filipino suministra reglas para hacer el más cumplido caballero de la clase media.

MI ÚLTIMA LECCION.

Salud.

Con ella no hay desgracia que intimide: sin ella, hasta la fortuna es una desdicha.

Guíate por los preceptos de la higiene, único amparo digno de fe.

Respira aires puros; sé limpio; sé sóbrio, y sé prudente para el ejercicio como para la quietud, para la vigilia como para el reposo, para el placer como para el dolor.

Desoye las pasiones, únicos oradores que persuaden siempre: reúnen lo peor de todas

(*) D. Manuel Garrido era hijo del brigadier del mismo apellido que fué gobernador de Visayas en 1840. Nació en la mar, durante el viaje de sus padres á Filipinas. Después de los cursos de filosofía y dos ó tres de leyes, Garrido obtuvo un empleo subalterno en Hacienda, y por sucesivos ascensos de escala, llegó á desempeñar el cargo de director general de Colecciones y labores, del cual fué declarado cesante en 1854. Continuas enfermedades, desde entonces, y la pérdida de dos hijos y su esposa en los últimos años, le fueron despegando de la sociedad, aunque no abatieron su ánimo. Fué hombre de ingenio pero muy desgraciado: al extremo de cebarse en él la calumnia, como empleado, sin embargo de su delicadeza en materia de intereses y de ser notorio (que, á no tener pensión de cesantía, se hubiera visto reducido á la mayor estrechez.

las enfermedades, porque son graves, repugnantes, estúpidas, ridículas y después de todo punibles, supuesto que la razón puede preverlas y la voluntad evitarlas.

Desea, busca y disfruta los goces lícitos, mientras lo sean: en cuanto causen el efecto contrario trocándose en tormentos, invierte tu sistema, porque no se trata de sufrir.

El día en que la observancia de esos consejos no baste, y sea preciso agregar á los recursos de la higiene los de la terapéutica, piensa seriamente en tu salvación, entonces abismada en las tinieblas.

El enfermo casi nunca tiene en su mal sino el menor de sus riesgos, porque es mayor el de la medicina, y á ese no le vá en zaga el de la farmacia.

Evita cuanto puedas, el yugo de esas dos industrias, nunca injustificadas, siempre nobles, mañana quizá santas y milagrosas; pero hoy mortíferas y devastadores.

No te ocasiones los males que puedas prevenir, ya que no para todos hay remedios ni preservativos averiguados. De lo contrario, renuncia á vivir tranquilo, contento y muchos años.

Trabajo.

No defraudes, ni en un minuto, tus horas de estudio ó perderás tres ventajas: 1.^a conservar tu saber: 2.^a aumentarlo: 3.^a arraigar el hábito del trabajo.

El hábito hace el prodigio de convertir al trabajo de molestia en placer.

Estudia con el afán de aventajar á todos, así en saber más, como en saber mejor. Para esto, que parece casi imposible, no es preciso excederles tanto en aptitud como en perseverancia, contra la cual no hay empresa difícil. Ejercitando esa virtud, tus aspiraciones no serán infundadas ni estériles. Querer es poder: solo por disculparnos á nosotros mismos de la falta de voluntad, de la desconfianza ó de la pereza, imaginamos que no.

Ante todo, hijo mío, hay dos dotes fundamentales que debes adquirir á todo trance: has de hablar y escribir fácil, breve, clara, correcta y perfectamente, porque sino, es inútil saber. Conozco infinitos cuya ciencia es una verdad; pero jamás la demuestran, por no haberse dedicado en toda regla al arte de expresarse.

Conviene sepas decir lo que sabes, lo que dices y lo que quieres, explicándote de modo que no discrepen un ápice tus palabras de tus ideas, y resulte lo que desees haber dicho y no más ni menos.

Proponte no pronunciar una palabra, ni aun en la conversacion ordinaria, que no sea la mas adecuada: de esa suerte adquirirás una elocuencia habitual que hasta te impedirá explicarte mal si alguna vez quieres hacerlo.

Habla siempre de un modo que merezca escribirse: escribe siempre de un modo que merezca leerse.

.....
Economía.

Si quieres manejar bien tus intereses, sea por ti mismo: para verlos desatendidos, confíaselos á otro: para verlos olvidados, recompénsale anticipadamente. La ruina de muchos, es hija de su excesiva confianza en los demás.

Lleva cuenta y razon de tus ingresos y tus gastos, reduciendo á una sola partida los insignificantes, y ella te dirá si lo han sido. Así no te verás facilmente en apuros.

Imita á los que jamás han menester mas de lo que ganan. No tengas mucho; necesita poco.

No uses de tu crédito como de tu capital: promete siempre condicionalmente; tarda en obligar tu palabra, y jamás comprometas tu firma. El porvenir solo es cierto para los profetas.

Piensa que economizar vale tanto como adquirir

En materia de compras, no olvides: 1.º que las caras no son para todas las fortunas: 2.º que las baratas suelen ser caras: 3.º que las innecesarias se vuelven pronto indispensables: 4.º que las supérfluas, si no imposibilitan, dificultan las útiles: 5.º que las hechas al contado, abren el crédito: 6.º que las hechas al fiado, importan todo el favor de un préstamo y toda la responsabilidad de un depósito, sin premio ni beneficio que los compense: 7.º que carecer de la manía de comprar, es lo mismo que poseer una renta.

.....
Si deseas saber lo que vale el dinero, pide prestado. Aparte eso, huye de la deuda, porque su agujero es tan hondo y tan oscuro como el de la trampa.

Demuestra, cuando sea oportuno, que nada debes; mas nadie sepa cuanto tienes. Así conjuras dos riesgos; el de perder y el de prestar, que suelen ser, si no una cosa misma, dos idénticas.

Perder puedes, por desgracia, contra la cual no hay ciencia; pero no por impericia, pues esta, en vez de disculpar, ridiculiza.

En cuanto á lo de prestar, mucho tiento: no á tus enemigos, porque no tienes obligacion de hacerlo: tampoco á tus amigos, porque no debes exponerte á perderlos. El carácter de acreedor y de amigo, es tan insostenible como contradictorio.

Nada de lo dicho escluye la liberalidad, que consiste menos en dár mucho que en dár á tiempo.

Es muy difícil determinar con precision el punto de la economía; pero entre los dos extremos, es preferible el lado de la continencia al lado del despilfarro, porque este no tiene fácil remedio y aquella sí.

Lógica, Manuel: el hombre económico no carece de nada, mientras el avaro carece de todo, y el pródigo concluye por sufrir la misma desventura.

Mundo.

En esa palabra tienes la ciencia del interés propio en combinacion ó en lucha con el ageno.

La adversidad, severa, cruel, implacable, pero sublime en el magisterio de la utilísima ciencia del mundo, te revelará todos sus secretos, á fuerza de trances inesperados, de amargos desengaños, de lecciones tan inolvidables como dolorosas.

Aprenderás á tu costa, aunque te pese; pero algunos golpes podrá evitarte la adquisicion prévia de ciertos principios derivados de la experiencia agena.

.....
En las cosas del cielo, la fe salva: en las de la tierra, la fe mata.

Relaciones superficiales, sin familiaridad, sin franqueza, admítelas sin tasa, pero escogidas: relaciones íntimas, muy pocas, despues de muy aquilatadas.

Antes conocer que ser conocido: aquello siempre; esto, á su tiempo.

Para conocer bien, mira, indaga y escudriña por dentro, sin ser observador de superficies. Detente y goza cuanto gustes, ante la mentira de la verdad, en el museo de pinturas ó en el teatro; pero busca en el mundo la verdad de la mentira.

Penetra el valor moral intrínseco de las personas, siendo analítico á la vez que activo en el estudio de sus caracteres y de sus situaciones.

Distingue con exactitud al necio del discreto, al cuerdo del loco, al ignorante del sabio, al dichoso del desgraciado y al bondadoso del maligno.

Verás, sin duda, que todos son idólatras: unos del honor, otros del interés, la mayor

parte de sus pasiones, sus vicios y sus placeres, y para tratar á cada uno como merece, es preciso saber de antemano cual es su ídolo.

.....
La sinceridad no se encuentra ya facilmente ni en los campos: en las ciudades, lo que abunda es la vanidad, la envidia y la maledicencia; sin embargo, todos se saludan con la sonrisa en los labios, se hablan afectuosamente y se separan dándose las manos como buenos y leales amigos, porque todos desean parecer unos ángeles, supuesto que se és mas sociable y de mejor trato por el corazon que por el talento.

Esperar lo cierto en las exterioridades del mundo, es esperar contra toda esperanza; es un acto de locura. Los cuerdos, los sábios, se resignan á la mentira, la aceptan y la explotan.

Sabe, por consecuencia, ver y cegar, oír y ensordecir, callar y hablar, fijarse y distraerse, irse y quedarse: en suma, hacer y no hacer, pudiendo siempre, lo mismo que el camaleon, tomar cualquier color.

«Mundus vult decipi, ergo decipiatur.»

Fijate, sin embargo, en que este sistema es ó no vituperable segun la intencion: á unos les inspira la mala fé y á otros la cautela: sé tu de los últimos.

.....
Alerta con la enemistad.

La soberbia, madre de las pasiones que exageran y pervierten el amor propio, es capaz de todas las injusticias, bajezas y necedades que el odio, solo el odio, puede inspirar.

Nunca lo demuestres, ni lo ocultes, ni lo albergues un instante en tu seno: es el reptil mas dañino, mas terco, mas feo, mas sucio, mas pegajoso y mas repugnante de cuantos existen. No le espantes, porque en vez de huir te embestiría: es preciso que le acaricies para ahogarlo, porque si no, roerá tus entrañas, tus sentidos y tus potencias, y concluirá por entregarte inerme á las garras de los mismos cuyo daño te viene á sugerir. Extírpalo como sepas y puedas: cachaza cuanta necesites; pero persiste, lucha, vence, mata ó date por muerto: se decisivo.

Trata á tus enemigos como si algun dia hubieran de ser tus amigos, mudanza no difícil, cuando la aversion y la hostilidad no se han impreso en los ánimos de un modo indeleble. A nadie placen los disgustos de las enemistades y añeja es la verdad de que no hay enemigo pequeño.

.....
Secreto para los secretos.

Si alguna vez, por cualquier causa, experimentas la comezon irresistible de revelar algo, no lo deposites en un tonto, porque no sabrá guardarlo; ni en un discreto, porque lo utilizará en cuanto le convenga, aunque sea con el mayor disimulo y sin perjudicarte; ni en un pícaro, porque hará lo mismo, con el mayor descaro, aunque te desacredite y arruine; ni en un hombre de bien, porque no todos los que lo son, siguen siéndolo hasta el fin de sus dias; ni en una muger, porque en el curso del trato con ellas, suelen acontecer extrañas vicisitudes; ni en un chico, porque estos satisfacen una vanidad muy natural, refiriendo lo que en confianza se les dice, para que se vea su merecida participacion en los asuntos serios. Puedes, por consiguiente, dirigirte á cualquiera otro, siempre que tengas evidencia de que es incapáz de venderte, por ejemplo, un santo de pino.

.....
No te fies de la fortuna.

Loca rematada, es preciso cogerla y atarla. Los que, no sabiendo hacerlo, se quejan de su desden ó de su veleidad, no deben quejarse mas que de si mismos.

Resígnate á la desgracia.

Solo al venir espanta: cuando llega á su colmo, aturde, enerva, postra física y moralmente, y apenas se deja sentir; despues, reanima y enseña.

La desgracia, en vez de degradar al hombre, le eleva si no es un cobarde: que nadie la soporte mejor que tú.

Tiende al bien.

Dejar de hacerlo cuando hacerse puede, es privarse de una laudable complacencia: pero entiende que la posibilidad ha de ser absoluta, y sobre todo sin perjuicio propio ni de tercero.

Pesa el bien antes de hacerlo ó recibirlo, llevando las correspondientes cuenta y razon, porque los favores no son mas ni menos que deudas, y las deudas que no se pueden pagar no se deben contraer. Esa es ley de todos los tiempos, de todos los paises y de todos los hombres.

Tu cuenta y razon ha de contener siempre, entre sus partidas, la correspondiente á la ingratitud, para que no te sorprenda el desengaño. Dice un proverbio persa que «si fueran arrojados al mar todos los ingratos, se podría pasar, á pié enjuto, de un continente á otro.»

Tal vez, cuando menos lo esperes, con una esquila de influencia, un buen consejo, una revelacion á tiempo ó cualquier acto decisivo, proporcionas una fortuna, un bien inmenso, á algun ingrato, y desde entonces llegará á tus oídos que por todas partes te critica, te ridiculiza y te calumnia, y notarás tambien que por no sufrir el recuerdo de su ruin proceder, se aleja de tu vista como huye de la luz del dia el murciélago ó la lechuza.

No obstante la costumbre de los desengaños, insiste en el bien: la ingratitud no desanima á la beneficencia, aunque excuse al egoismo.

Sobre todo, con el niño, con el pobre, con el desgraciado y hasta con el culpable, desconfía de tu razon cuando te aconseje desoir la voz de la caridad ó de la misericordia, y adhiérete á ellas.

Arte del trato.

Dicho ya al hablarte de la salud, que seas limpio, poco se me ocurre sobre tu aseo personal.

Te lo recomiendo, especialmente en la dentadura, las uñas, el pelo, el cuerpo, la ropa interior y el calzado. No seas como varios, limpio para lo visible y desaseado en lo que no se vé, porque acerca de ese punto nada suele pasar desapercibido, y la presencia del hombre espeso ahuyenta como la del lazarino.

Lo referente al trage, contribuirá no poco á la buena ó mala opinion que se forme de tí. La manera de vestir dice algo de cierto sobre el talento y mucho sobre el carácter. Vístete con elegancia, sin subordinarte al rigor despótico de la moda, y sin ostentar lujo, afectacion ni desaliño, cuidando de no aparecer exagerado ni raro en los picos de la camisa, en el lazo de la corbata, en el color ó la hechura del chaleco ó en cualquier detalle mas ó menos visible. No te presentes mejor ni peor sinó lo mismo que las personas sensatas, entre las cuales debes elegir y contemplar tus únicos modelos.

Respecto á tu accion y maneras, sé muy decoroso.

Puedes hablar, pero no en alta voz; reir, pero no á carcajadas: llevar las manos á los bolsillos, pero no rascarte la cabeza, ni las piernas, ni hacerte cosquillas en el oido: evitar en la primera coyuntura, la impertinencia de un charlatan, pero no desatenderle, mirando al techo, á la ventana, ó jugando con un gato: sentarte, estar en pié ó pasearte, segun las circunstancias, pero no ten-

derte sobre un sofá ni revolverte en una poltrona, ni encasquetarte el sombrero, ni talarear ó silbar, aunque sea *pianísimo*, mientras otros hablan; ni ir de un lado á otro remedando el atolondrado vuelo de la mosca, ni correr, ni piafar, ni retozar, ni forcejear, incurriendo en los llamados juegos de manos. Hay libertades que únicamente son permitidas entre hermanos ó amigos muy íntimos, y chanzas ó bromas que producen á menudo muy sérias y funestas consecuencias.

Contempla siempre los instintos, los deseos y los caprichos, pagando su tributo á la galanteria hasta tocar la lisonja, pero sin descender á la adulacion. Usa el tono circunspecto, festivo ó veleidoso de la sociedad en que estes: muéstrate sério con las personas graves, risueño con las alegres, ligero con las frívolas y hasta tontea con las necias. Adopta en esto la divisa del yankee: «Lugar para todos.»

Aquellos á quienes tu sepas inspirar mas amor propio, de seguro te querrán mucho: sé dúctil.

Tolera las debilidades y las extravagancias. Los hombres han nacido los unos para los otros, y es necesario sufrirlos.

Aguanta, con la paciencia de Job, las sobas de palabra y obra en los interlocutores que no se hagan cargo de que importunan, mientras no encuentres un medio que no les ofenda para librarte de ellos.

Sufre al misántropo sus ayes, al pedante sus vanidades, al hipócrita sus falsas virtudes, al curioso sus preguntas, al enredador sus chismes, al rico sus grandezas, al pobre sus miserias, al seductor sus conquistas, á la vieja sus recuerdos, á la moza sus esperanzas, á la hermosa sus desdenes, á la fea sus bondades, al cesante sus servicios, al poeta sus coplas, al boticario sus píldoras, *et sic de cæteris*.

Resuélvete, en ese punto, hasta á dejarte enseñar lo que sabes, por personas que lo ignoren. Todos tenemos, poco ó mucho, algo de ridículo: solo no se lo encuentra el que no se lo busca. Sé indulgente.

Acerca de la murmuracion contra tí, supuesto que no ataca de frente, que se trasmite de oido en oido, que asesta el golpe por la espalda, y que alberga sin obstáculo la calumnia, asegúrate de la procedencia antes de discurrir el remedio, y si no logras conocerla, acuérdate del siguiente

proverbio turco: «Quien se detenga en su camino para apedrear á todos los perros que ladren detras de él, jamás llegará al término de su viaje.»

Conjura la tentacion de la sátira.

Cuanto mas sangrienta sea, mayor es el aplauso que su autor consigue: pero renuncia á esa gloria, porque es muy cara,

Tu no puedes imaginarte los sinsabores, las penas y los perjuicios, que han sufrido algunos en su juventud por su lengua, su pluma y su lápiz, siendo lo mas cruel que, por efecto de su lisonjera ó funesta fama, se les imputaban calumniosamente epigramas y caricaturas de otros.

Nunca hables de ti, ni de tus asuntos, sinó en su lugar y á su tiempo.

Cuando en sociedad te veas obligado á hacer mencion de tu persona, cuida de no pronunciar una sola palabra de que directa ó indirectamente se infiera tu deseo de ser aplaudido: de esta suerte, ni la envidia ni la malignidad, ni el ridículo, impedirán los elogios que merezcas.

Cuando arguyas, que no sea dogmática ni didácticamente: esas formas, impropias en los jóvenes, solo son tolerables en los ancianos doctos y expertos, en los padres cuando educan á sus hijos, y en los maestros cuando enseñan á sus discípulos.

Tampoco sostengas discusiones largas ni acaloradas: no luches contra lo cierto, desestima lo absurdo y suspende tu juicio sobre lo dudoso.

Tampoco refieras historias, ni aun episodios, como no sean interesantes y breves: respecto á cuentos, muy pocos, muy buenos, muy nuevos y muy oportunos.

Tampoco prodigues en tus discursos los chistes, ni te los aplaudas con tu risa como algunos.

Tampoco hables de tu ventura á quien sea menos dichoso que tú.

Tampoco tomes parte en la maledicencia ni en las burlas contra los ausentes, motivo de placer para las almas ruines y de indignacion para las generosas.

Jamás mientas, porque en caso necesario hay recursos infinitos para ocultar la verdad sin violarla. Conserva pura, inmaculada, la reputacion de hombre veraz, librándote del humillante papel del embustero, con quien nadie puede, debe ni quiere entenderse.

Nada de eso impide que ocultes la verdad cuando fuere necesario. Amala mucho; pero cuenta que hay verdades odiosas para quien las oye, verdades peligrosas para quien las dice, y verdades, de lejos admirables, que en la prueba se desvanecen.

Por último; abstente de afear vicios ó defectos ajenos, especialmente los de la vida privada, á presencia de personas desconocidas, porque este género de indiscreciones ocasiona peripecias estupendas.

Tributa á los hombres de cierta edad y de cierto rango las deferencias que merecen: trata á tus superiores sin rubor, sin oficiosidad, pero con respeto: á tus iguales como deseas ser tratado por ellos; y á tus inferiores de modo que jamás adviertan, sea por tu altivez, tu desvio ó tu tono imperativo, que les echas en cara una diferencia de clase, acaso inmerecida. La desatencion cuyo origen no se explica, puede olvidarse; la que proviene del orgullo y del desprecio, jamás se perdona.

Gana con destreza la voluntad de cuantos necesites, y con política la de los demás, incluso los hombres estúpidos y fastidiosos, y las mugeres viejas y feas, hasta el punto de que todos hablen bien de ti, y si no pudieres disponer de su afecto, asegura al menos su neutralidad.

Verás muchos seres vanos, ambiciosos, perversos, á quienes hay que cojer con tenazas como si fueran sapos para arrojarlos á un muladar, y que no tienen un enemigo personal, contando con mil amigos, solo por los medios artificiales y mecánicos que la urbanidad, no otra virtud, les proporciona.

Resumen.

Fé para la evidencia; cuidados para la salud; hábito para el trabajo; cuenta y razon para el provecho; ingenio para el interés; cortesía para el mundo; impasibilidad para la fortuna; resignacion para la desgracia: y en último extremo, indiferencia y desprecio para todo lo contingente, voluble, transitorio, perecedero y corruptible. Blíndate.

JUICIO DE LEGASPI.

(Tomado de unos apuntes históricos por Garrido.)

«Hombre de mediana esfera y de estudios ajenos á su última posicion, Legaspi dió repetidas y claras muestras de político sutil y acertado, no menos que de diestro y va-

leroso guerrero, mereciendo un lugar preeminente entre los varones esclarecidos de su siglo. Representante fiel de su católico monarca, en cuyo nombre vino á este suelo, cuando yacía sumergido en la barbarie, disipó las tinieblas de la ignorancia, dando ser á un gobierno paternal, é infundiendo el culto de la única religion verdadera. Para dar cima á su santa empresa, ni abusó de la fuerza, ni puso en práctica la crueldad propia de otros conquistadores menos hábiles, aunque mas célebres. Así obtuvo el afecto sumiso de la veneracion en vez del respeto que encubre al miedo y pudo adquirir la certidumbre de que los reconocimientos de vasallage al rey de Castilla eran resultado de la confianza y no de la resignacion de los pueblos. Legaspi, al cerrar sus ojos para siempre, no habia conseguido que los beneficios de la potestad real por él ejercida, alcanzasen toda la extension del archipiélago, éxito imposible en sus breves dias; pero á él se debe el primer ejemplo, suya fué la direccion, y de su mano provino el impulso que habia de sobrevivirle, hasta dejar reducidos los últimos confines, eternizando su memoria.

—
 ¡¡AT-CHÚ!!!

(Publicado por D. Manuel Garrido en el *Boletín oficial de Filipinas* en Octubre de 1857.)

Este epígrafe es capaz por sí solo de excitar la caridad de cualquier cristiano porque suena lo mismo que un estornudo. Es, sin embargo, el apelativo de un ser arrojado al mundo en un arrabal de Canton y transmitido, como nació, al pueblo de Binondo.

At chú no es de esos hombres rollizos y colorados cuya risueña fisonomía revela una ventura constante; si la demacracion fuera efecto únicamente de la desgracia, At-chú sería el mas desgraciado de los mortales. Su color es cetrino, su piel granujienta y áspera. Tiene la frente cubierta de cicatrices, los ojos dormidos, la nariz chata y remangada, las orejas caidas, los labios gordos y salientes, los dientes negros y separados. Lleva rapada la cabeza para acostumbrarse á la falta de pelo y ahorrarse la peluca en su vejez. Se muda de ropa una vez al año y viste solo desde la cintura hasta medio muslo; no se cubre la cabeza, ni se calza jamás. Se lava cuando tiene que atravesar el rio; pero el rio tiene puente, y al pasarlo, molesta el sol á cualquiera menos á At-chú; por consiguiente

no le hacen falta sastres, zapateros, sombreros, lavandera, jabon, palangana, tohalla, peines ni cepillos.

Su cuarto es sumamente pequeño, de puerta muy estrecha y sin ventanas, porque lo tiene para dormir y para dormir no se necesita luz: por otra parte no teme estar á oscuras, porque sobre él se acuestan tres ó cuatro paisanos suyos y para hacerle daño sería indispensable empezar por el de encima, que daría al instante la voz de alerta. Aunque tal suceda alguna noche y sobresaltado salte, está seguro de no tropezar con un mueble, ni enredarse en una sábana, ni abrirse el cráneo con la perilla de un globo.

At-chú es corto de vista, pero no usa antiparras porque se le acortaría mas y acercándose mucho á los objetos subsana su defecto. Oye bien, pero no siempre entiende: habla, pero se esplica con dificultad. En sus manos un manojo de sarmientos es lo mismo que el marfil, porque le falta el tacto. Salado ó soso, dulce ó ágrido, duro ó blando, come para vivir, porque carece del elemento mas esencial del gastrónomo, que es el paladar: carece tambien de olfato, aunque dice que el agua de colonia le huele á demonios y le asfixia, mientras que envuelto en una nube de humo respira mejor que al aire libre. Fuma opio para amodorrarse, pues por instinto propende al *dolce far niente*, de los italianos: no bebe vino porque hasta para los chinos es un vicio repugnante; no juega á fin de evitar el mal ejemplo, ni monta á caballo por no desnucarse. Es sumamente cauto.

Jamás ha estado enfermo, si se exceptúa la primera vez que vino hielo de N. América y destempló su dentadura originándole un ataque de nervios horrible. Teme la tisis y la evita con té. Los médicos y las boticas le ahuyentan lo mismo que los pleitos, de qué sería, en el caso inevitable de sostenerlos, parte insolvente.

El mayor número de sus placeres és tan singular como económico. El rechinar de una puerta que se abre ó de dos metales que se rozan, un ladrido de dolor, un relincho de alegría, un redoble de tambores y el clamor de una banda de trompetas, son melodías para él mas dulces que el ária final de Lucía de Lamermoor ejecutada por el mismo Moriani. Los fuertes aguaceros, los truenos y los temblores le arrollan. Se deja las uñas muy largas y muy puntiagudas para arañarse el cuerpo en todas direcciones y á todas ho-

ras, produciendo bajo su piel la gratisima fruición que es incapaz de disfrutar el que evitando las erupciones cutáneas se funda en que está escrito que hay gustos que merecen palos, cuando es patente que sobre gustos no hay nada escrito.

At-chú no ama nada difícil, no espera ni desconfía, y por eso le es indiferente ser feo: no aborrece nada que le sea imposible destruir, de suerte que siempre satisface su odio. Le importa poco que cuando rábia se rian y que cuando se rie lo atribuyan á impotente resignacion, de modo que, ria ó rabie, solo de sí, por sí y para sí se ocupa. Está exento de recuerdos, porque nada le ha sucedido, y aunque se haya muerto su madre, no sabe lo que son lágrimas; tampoco prevé, porque todo lo tiene previsto. At-chú no promete, ni presta, ni distribuye fondos: los admite. El cinco, el cuatro, el uno, el millonésimo de octavo por ciento sobre capital ajeno, de cuyo millonésimo de octavo le sobran las dos terceras partes, es todo el porvenir, toda la fortuna á que At-chú aspira. At-chú no sabe leer y es un Séneca: At-chú no tiene un maravedí y es un Crespo: At-chú no produce bienes y posee el mayor de la tierra: la falta absoluta de necesidades.

La existencia de At-chú es un camino de flores oculto entre abrojos, y cuando la humanidad le contempla desnudo y estenuado como un pordiosero hambriento, esclama llena de compasion ¡Pobre At-chú!!!.....

DOS INTERESANTES MEMORIAS

INÉDITAS REDACTADAS EN 1868, SOBRE LOS MEDIOS POR LOS CUALES PUEDE Y DEBE PROMOVERSE EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DEL PAIS.

En 1868 convocó y celebró la *Sociedad Económica de amigos del país* un certámen para premiar la memoria en que se tratase mejor, por apreciacion de la corporacion citada, el importante problema económico que sirve de epigrafe á este artículo.

Nunca, en su honrosa historia, había dado un paso de igual trascendencia en la realizacion de los fines de su instituto. Los sociedades económicas no son reuniones de economistas, como al-

gunos creen, sinó de personas animadas de los mejores deseos para el estudio de las cuestiones económicas: así que, en este plan, entra mas bien el estimular esa clase de investigaciones y dar apoyo a las ideas convenientes, vengan de donde vinieren, que encerrarse en el estrecho círculo de sus fuerzas y recursos interiores. Por este mismo sistema de los concursos y de los estímulos honoríficos, todas las corporaciones sabias del mundo entero se proporcionan frecuentemente, para publicar después, los mas importantes trabajos en todos los ramos del saber humano, haciendo así avanzar y vulgarizar los conocimientos útiles.

La Sociedad económica de Filipinas, en aquella ocasion, y segun práctica universal, señaló un plazo para la admision de memorias. Después del dia fijado, y cumpliendo dicha condicion, rechazó dos escritos cuyo mérito sabrán apreciar todas las personas ilustradas.

Uno de ellos es de criterio economista, y el otro de criterio de jurisconsulto. se completan mutuamente en la mas concienzuda investigacion y exposicion franca de los estorbos naturales y artificiales en que se estrellan hoy los recursos y los propósitos consagrados al fomento de la produccion, que no se desenvuelve con la actividad y eficacia que corresponde á los elementos de clima, á los deseos de la administracion y á la conveniencia de los administrados.

Dejemos ahora á los lectores la apreciacion de los razonamientos y conclusiones que presentan ambos documentos.

Memoria para la Real Sociedad Económica sobre los medios por los cuales puede y debe promoverse el desarrollo de la agricultura del país.

De muchos años atrás viene estudiando la corporacion los inconvenientes con que tropieza ese desarrollo. Muchos de sus socios han escrito en ello y el archivo de la sociedad debe contener informes y noticias que, si se reunieran, compondrian sin duda

un cuerpo de instruccion completo. Tiempo era ya, por consiguiente, de que se considerase concluido el estudio de las causas, y de que la Sociedad se colocase en el terreno práctico: el de discutir la solucion.

Campo muy grande és el que abre á la actividad y reflexion de todas las personas que tomen parte en el debate, porque en un país como las Filipinas, que por su condicion colonial no puede ni debe ser manufacturero; que tampoco tiene ni puede tener un comercio de transicion como el de Hong-Kong ó de Singapore, por estar, al menos hasta hoy, fuera de la línea del gran movimiento mercantil de China y del Japon con el resto del mundo; que no tiene industrias importantes, rentas, ni recursos que no le vengan de la produccion agrícola; en ese país, los cálculos del interés individual, las combinaciones inteligentes del comercio exterior, la máquina entera de la administracion y del Gobierno, se rozan con las cosechas: mejor dicho, tienen que girar perpetuamente alrededor de esa sola potencia.

De las cosechas, de las producciones del suelo, és que salen en las Filipinas la subsistencia material de la poblacion, los valores en especie que sirven de base á todos los cambios y transacciones con el comercio extranjero, y las rentas del Estado, todos los elementos sin los cuales ningun pueblo puede tener una existencia política ni aprovechar los beneficios de la civilizacion.

Por eso, cuando la Real Sociedad Económica dirige sus taréas al objeto de resolver el problema del modo de desarrollar completamente la agricultura del país, puede decirse que su mirada se ha fijado justa en el blanco. No tiene por cierto un modo mas digno de llenar su mision.

I.

Si se escribiera la historia de la agricultura de estas Islas, se comprobaría con ella una verdad que la Sociedad conoce mejor que nadie; y es, que el Gobierno Español no se ha equivocado jamás respecto á la condicion exclusivamente agrícola del país.

En todos tiempos ha sido por esa razon una parte integrante de su política interior el fomento de la agricultura de este suelo, viendo muy claro que era de esa sola fuente de donde debian y podian salir los recursos que un dia habrían de constituir su bienestar y riqueza.

Los esfuerzos hechos por el Gobierno en

esa direccion, han marchado con las ideas de cada siglo. No hay que calificar ninguno de los sistemas que ha ido adoptando y haciendo sucesivamente desaparecer, porque la adopcion y desaparicion de esos, no marcan mas que etapas en el progreso de la ciencia de gobernar y en los adelantos de la Economía.

El estudio, sin embargo, de todos esos sistemas puede darnos una enseñanza de muchísima trascendencia, porque si no nos equivocamos, és en ese estudio donde se debe buscar la solucion del problema que ocupa hoy á la Real Sociedad Económica.

Durante tres siglos de la conquista, ó mejor dicho, hasta un periodo de tiempo no mas lejano de nosotros que 80 ó 90 años, las Filipinas fueron pobrísimas. En muchas ocasiones, y en las mas de las localidades, la tierra no daba lo suficiente para garantizar la poblacion de los rigores del hambre, cuanto mas para que pudiesen alimentarse relaciones regulares de un comercio exterior cualquiera. Las contribuciones no daban tampoco bastante para cubrir las necesidades del Estado, que eran entonces bien limitadas por cierto, y el déficit tenían que cubrirlo las cajas de N. España. El célebre comercio de la Nao de Acapulco, único permitido entonces, no tenia por objeto los frutos ni las producciones indígenas: se alimentaba de cambayas de Madrás, de especias de las Molucas, de sedas y de maques de China. ¿Como ha salido el país de ese estado de postracion y miseria?

Si se leen las memorias y documentos que quedan de aquel tiempo, el mal estaba en el carácter é índole de los naturales; en que eran invenciblemente flojos y abandonados; en que no conocian necesidades; en que no tenían conciencia exacta de sus intereses; en que eran todavia neófitos á quienes se debía dirigir y proteger, en particular contra la malicia de los especuladores de una raza superior, no permitiéndoles tratar ni contratar con ellos en mas de cinco pesos.

Es preciso convenir en que las cosas han cambiado mucho de entonces acá ¿pero como se han verificado esos cambios? Los indios por sí solos no los hubieran hecho: ha sido el Gobierno, abandonando todas esas teorías, de que no quedan ya mas que reminiscencias en la tradicion ó en la legislacion, é introduciendo en el espíritu y en las ideas de los naturales un elemento nuevo de actividad. ¿Cual era ese elemento, cuales las medidas é instituciones del Gobierno que han

prevalecido sobre todas las dificultades y estimulado los indios á salir de su apatía y á multiplicar por el trabajo la produccion y la importancia del país?

Nosotros creemos poder señalar dos al menos que han tenido ese poder y trascendencia: el Estanco establecido por Basco, y la libertad del comercio resuelta definitivamente por las Cortes de 1821.

Dos cosas que parecen las mas opuestas, y que sin embargo han podido y han venido en efecto á producir aquí los mismos resultados; porque en el fondo ambas llevaban consigo una fuerza de accion comun, y para sus consecuencias, una misma razon de sér.

Esa fuerza de accion era el poder del capital; ya impuesto por el gobierno en la agricultura de cuenta de uno y único comprador; ya por el comercio extranjero de cuenta de los demas frutos que se le dejaba la libertad de adquirir. Al poder de ese capital ha contestado la actividad de los indios, porque á semejante estímulo responde siempre el interés de todos los hombres.

En los dos casos susodichos, el capital ha obrado sobre la agricultura indirectamente, porque, en efecto, ni la Real Hacienda, ni el comercio extranjero se han hecho agricultores en Filipinas. La Hacienda con el poder de su autoridad y con el de su dinero, ha ordenado al país la produccion en 1782, como ordenaba la Convencion en Francia á sus egércitos la victoria en 1789. El comercio extranjero, sin autoridad para mandar, ni medio de hacerse obedecer, se limitó á demandar sus productos al país y á pagárselos; pero se los pagó bien, y eso bastó.

En el 1.^{er} caso se ha venido desde la importacion de la semilla y una produccion de tabaco de 22000 quintales, á los 14.000.000. de escudos que acusa el presupuesto para el egercicio del presente año. En el 2.^o caso, desde 668.827 pesos á que ascendió la exportacion en 1818 (conforme al cuadro publicado entonces por el Ayuntamiento de Manila) hasta los 9.000000. de pesos de la última Balanza mercantil,

Y este resultado lo ha dado de sí la agricultura del país casi abandonada á si misma y á la pobreza y conocimientos rudimentales de los indios; porque la parte que han tenido en ese aumento de la produccion las muy módicas fortunas echadas por europeos en la cultura propiamente dicha de algunas localidades, no supone una cifra que pueda ser apreciada en el valor

del resultado general; siendo innegable que en el periodo de tiempo á que nos referimos, no ha habido en Filipinas uno siquiera de esos grandes establecimientos con que hombres ó sociedades de fondos muy fuertes, é inteligencia muy decidida, han hecho la opulencia de otras colonias.

Para nosotros, por consiguiente, no hay duda: és capital lo que le falta á la agricultura de estas Islas para acabar de desarrollarse: capital en manos inteligentes, y protegido por la legislacion y el Gobierno, del modo que necesita para ser fecundo.

II.

Los Gobiernos no pueden comprar con dinero el engrandecimiento de las artes é indústrias de las naciones; pero pueden crear á las artes é indústrias de todas las especies, y en particular á la agricultura, una situacion que atraiga á ellas el interés particular, brotando de si mismo esos recursos inagotables que se producen cuando los hombres ó los pueblos ponen en un obgeto cualquiera sus convicciones y sus esperanzas.

Ahora bien: la situacion creada de antiguo al país por su organizacion, por sus leyes é instituciones ¿es tál que pueda producir ese efecto de atraer á las empresas agrícolas los hombres de capital y de conocimientos, el espíritu de especulacion y de sociedad? Nosotros creemos que no. Nuestras actuales instituciones y leyes, tales como han sido y tales como son hoy, no conducen allí. Para convencerse de esto basta examinar las contrariedades contra las cuales luchan y se agitan los agricultores de Filipinas, cualquiera que sea la raza ó condicion social á que pertenezcan.

En cuanto á los naturales, que forman la gran masa de la poblacion, los obreros, los hombres del trabajo, las leyes de Indias bajo cuya proteccion nacen y mueren, se hicieron para otros hombres y otro estado de cosas, y por mas que se diga de ellas que son sábias y previsoras, la verdad és que aqui no han sido suficientes nunca para inspirarles el sentimiento de sus deberes, en el pago de sus deudas, ni en el cumplimiento de sus contratos y obligaciones; ni para refrenar en ellos esa tendencia á la mentira y á la informalidad que les viene evidentemente de su origen malayo.

Al mismo tiempo, y como complemento de esas leyes, vienen las ordenanzas y los

reglamentos de la administracion pública. El servicio personal, exigido de un modo irregular á los que no pueden redimirse de él: el de polos, en lo que afecta la prestacion de sus animales útiles ó de sus cosas; la siembra del tabaco y su coleccion en las provincias donde se cultiva; la fiscalizacion en las que no; los cargos no retribuidos de cuadrilleros y mambaras; las quintas, los tributos, la conduccion gratuita de los correos, los cargos municipales y cabeceras, los deberes públicos religiosos, las exigencias de la administracion de justicia y gobierno, particularmente la de los juzgados de los Alcaldes mayores, situados á veces, por una imperfecta subdivision territorial de las provincias, á 10, 15, 20 y mas leguas de los administrados, etc, etc. etc.; los tienen en una dependencia tan continua, tan íntima de los tribunales y de las autoridades locales de todas las clases y categorías, que bien puede decirse de su estado civil, una condicion media entre la libertad y la regimentacion.

Los individuos de raza blanca no sujetos al pago del tributo, están todavía, como agricultores, en una condicion peor. No pudiendo, como no pueden, labrar la tierra por sí, y habiendo de servirse de los indios para todas las faenas del cultivo, vienen de hecho á estar sujetos á los inconvenientes de la condicion civil de aquellos. Desde el momento en que establecen una Hacienda, tienen que resolverse á hacer frente á la especie de hostilidad que les declaran los naturales, mas ó menos ostensiblemente; al merodéo que se establece á su alrededor; á las depredaciones de los búfalos, ó mejor dicho, de los animales de labor de sus vecinos en los sembrados, por la costumbre de los indios de tenerlos sueltos sin sujecion á ninguna regla de policia rural y entregados á su solo instinto para que se alimenten; á los continuos pleitos y querellas que les suscitan los poseedores de tierras colindantes, ya á título de la delimitacion de las heredades, ya por las aguas de riego, ya sobre la distancia de las haciendas á los pueblos y límites de las llamadas leguas comunales; á los peligros del bandidage, que no ha sido posible reprimir jamás en el país, y en que los hacendados corren un riesgo de la fortuna y de la vida si se atreven á vivir en sus posesiones para hacerlas valer; y por último, para completar el cuadro, la ley de diezmos prediales (hoy en vía de establecimiento definitivo) como

la espada de Damocles, los amenaza con el impuesto del diez por ciento bruto de las Leyes de Felipe II, sobre todos los frutos que consigan producir, para hacer imposible toda competencia con sus similares de produccion indígena, puesto que los naturales no pagan mas que medio real por todo lo que pueda cosechar una familia, ordinariamente compuesta de tres ó mas personas; y esto en dias en que por todas partes en el mundo se procura proteger la agricultura, abatir las tarifas, quitar las trabas antes impuestas á las exportaciones, abrir nuevos desembocaderos al comercio, y abaratar los frutos en favor del bienestar y de las subsistencias de las clases pobres.

La consecuencia natural de este estado de cosas, es un mal de otra especie: que los agricultores sean considerados en Filipinas al revés que en todas partes, como hombres que ponen sus personas y sus capitales en especulaciones aventuradas y difíciles, y que por consiguiente, no tengan crédito y hayan de hacer al contado todos sus negocios, como las personas sin arraigo, como los comerciantes intervenidos ó desacreditados por sus desgracias.

El comercio tiene en Manila su Banco de Isabel 2.^a, la riqueza inmueble y edificacion pública, sus Obras pías; la navegacion, sus seguros mútuos y sus prestamos á la gruesa; los empleados, su sociedad de Fianzas, y hasta los pobres, su establecimiento de empeño de prendas.

Solo la agricultura no tiene crédito, por que la tierra *no tiene valor*. Solo la agricultura no ofrece garantia, por que se duda de su responsabilidad, dudándose del éxito de las operaciones de la agricultura. El sentido práctico de los hombres de negocios resuelve la cuestion á la simple vista de los escollos en que, mas tarde ó más temprano, cada empresa en el estado actual de cosas tiene que fracasar.

No hay en las Filipinas un establecimiento hipotecario para la riqueza territorial: no hay una sola de esas sociedades de auxilio que en la América del N., en Java, y en tantas otras partes, acuden con sus fondos en socorro, no ya de los agricultores establecidos y arraigados cuando lo necesitan, sino hasta de los inmigrantes y advenedizos que no pueden ofrecerles otra hipoteca que una vaga responsabilidad mútua y unos bienes de futuro. Lo que hay para la agricultura y para los agricultores de las Filipinas, es el desdén y el desam-

paro: el agricultor tiene que ser víctima de la usura, o malvender su fortuna en los reveses y en las necesidades.

Y si tal es la situación ¿por qué estrañar la lentitud con que progresa nuestra agricultura ni buscarle esplicaciones?

En un país en que el trabajo no es libre; en que la mas valiosa de las plantas no la pueden cultivar los particulares; en que los impuestos pesan desigualmente y en perjuicio de las razas extremas, la mas pobre y la mas inteligente; donde la administración de justicia es poco eficaz para hacer cumplir los contratos y proteger los bienes y aun las vidas lejos de los grandes pueblos; donde, en fin, por causas locales de falta de comunicaciones é impuestos indirectos los precios á que salen los frutos de la tierra no recompensan debidamente los afanes del cultivador, y donde los agricultores no pueden contar con su crédito ni el de sus propiedades; el retraimiento de los capitales y el de los hombres inteligentes de las empresas y especulaciones agrícolas, es la cosa mas natural del mundo.

III.

De la simple exposicion de estos hechos se desprende una idea capital; la de que no es por medio de una concesion, de un expediente, ó de una sola medida gubernativa, (por trascendental que fuese) que se conseguiría hacer desplegar á la agricultura del país todo su resorte. Es una série, un sistema entero de reformas lo que se necesita: crear al país y á su riqueza territorial un nuevo modo de ecsistir y una nueva vida.

Mientras esa nueva situacion no exista, todo es insuficiente; todo choca con los obstáculos que no se han removido de antemano. ¿Para qué ha servido hasta ahora la tasa del valor de las tierras baldias y realengas á precio vil? ¿Para qué la rebaja de la capitacion á los chinos que se quieren hacer agricultores? ¿Para que la facultad á los hacendados de importar trabajadores estraños, ni tantos otros decretos dictados por el Gobierno de estos últimos tiempos, en un espíritu verdaderamente protector?

Las leyes y los Gobiernos que se han sucedido en las Filipinas desde los primeros tiempos, han hecho todo lo que era posible hacer para estimular la raza blanca del país á la labor y á la vida de los campos. Órdenes á los Gobernadores para obligar á los españoles, que no tuviesen otra profesion ó

empleo, á dedicarse á la agricultura; concesiones de tierras gratuitas; privilegios á la antigua Compañía de Filipinas; primas en dinero á los cultivadores de café, y no de poca importancia, sinó de muchos miles de pesos, etc. etc.; todo ha sido insuficiente; porque los esfuerzos de esa raza se han estrellado contra la situacion; porque los descalabros la desanimaron.

Y sin embargo, atraer esa raza, sin distincion de nacionalidades ú origen, con sus capitales, con sus recursos, con su espíritu de iniciativa y sus conocimientos profesionales, á las empresas y especulaciones agrícolas con que brinda el país y su fecundidad; sería á nuestro modo de ver resolver la cuestion.

Los individuos de raza propiamente blanca no pueden dedicarse aquí á la labor material de la tierra, porque no pueden resistir á las influencias del clima en las grandes fatigas al sol y al agua; porque tampoco como simples jornaleros podrian encontrar un salario suficiente á sus necesidades, y en fin, porque esa raza percibe en el aire de las Filipinas el sentimiento de su superioridad moral y se reconoce mas apta para mandar que para obedecer.

Muchos chinos y mestizos hay ricos en las Filipinas. ¿Cuando se ha visto un español pobre atravesar esos umbrales para ir á demandar allí una posicion servil? Muy al contrario, los campos del país llenos están de chozas miserables en que vive feliz una familia de indios completamente aislada, labrando una sementera reducida, pescando en un rio inmediato ó en la propia sementera, utilizando el aprovechamiento de un bosque vecino; pero si esa choza es la guarida de un blanco (lo cual es raro) observad bien; no está solo: tiene un indio, dos ó tres, que son los que le labran la tierra: es un amo, tal vez con muger y con hijos tambien, pero siempre con siervos ó dependientes; porque tal es el instinto de raza, y porqué sin ellos no podria encontrar en la agricultura su subsistencia.

Lo mismo sucede en Cuba, en Puerto Rico, en la Jamaica, en la Martinica y en todos los países intertropicales del mundo; y por eso en todos los puntos de la zona tórrida en que ha sido abolida la esclavitud de los negros, se ha reconocido la necesidad de una inmigracion que los reemplace, pero no se vá á buscar á Europa: se busca en China, en el Indostan, en Africa misma. Cuba con su inmensa riqueza agrícola y á un paso

del continente europeo, no ha conseguido atraerse los alemanes ni los irlandeses que invaden por millares de millares para establecerse como cultivadores los campos de los Estados Unidos.

En ese concepto, la inmigracion de trabajadores europeos, cuando alguna vez se ha sugerido como un recurso por la prensa periódica, ó en el seno mismo de la Sociedad Económica, la hemos considerado nosotros como un delirio.

La raza blanca debe ser atraída aquí á la agricultura, no para arar, sino para fundar, para dirigir, para hacer prosperar grandes ó pequeños establecimientos en que la labor material de la tierra se confie á una mano mas apta en relacion al clima. Es en esa posicion que aquella raza puede ser de utilidad al país: es en esa posicion que el capital debe aparecer en su mano, para importar máquinas, para ensayar métodos nuevos, para atraer al país la inmigracion de otros trabajadores, pues ni los chinos, ni los malabares, ni ningun otro pueblo de los que producen los emigrantes agricultores alrededor de nosotros, dejan sus hogares como los irlandeses ó los antiguos españoles que iban á la America del Sur en busca de la buena fortuna; sino en virtud de un ajuste y de un contrato determinado.

Es con el carácter de dueños, de socios, de agentes mecánicos, de dependientes de todas las clases y denominaciones; y en establecimientos agricultorales mas ó menos importantes, que la raza blanca puede tener un lugar en la cultura de estos campos. Es bajo esa condicion y estado que los hijos de los españoles nacidos en el país, esa generacion nueva de miles de adolescentes que no tienen hoy un porvenir seguro, podrian tener aplicacion y objeto verdaderamente útil para ellos y para su patria. Bajo este último punto de vista la cuestion toma un carácter y una intensidad verdaderamente política.

Nosotros no somos del número de los que miran de mal ojo la infinita subdivision de la propiedad territorial en las Filipinas: muy al contrario: no tenemos palabras bastantes espresivas para elogiar la munificencia de un Gobierno que conquista un país para hacer de cada hombre, aun el mas holgazán, una especie de propietario que pueda buscar en el pedazo de tierra que posee una subsistencia que nadie le pueda disputar; y si algo nos duele son las restricciones impuestas por la Ley al derecho de propiedad de

ese hombre; empero, es preciso convenir en que la agricultura así fraccionada y subdividida, aísla los individuos y los empequeñecio reduciéndolos á la necesidad de bastarse á si mismos.

El indio que siembra un poco de palay, tiene que pillarlo él, y por falta de un medio mecánico mejor, usa un pilon ó lo primero que encuentra y quebranta y reduce á polvo mucha parte de su grano. El que siembra caña-dulce, tiene que molerla entre dos toscos cilindros de madera y pierde la mitad del jugo sacarino. En la estraccion del aceite de coco, en la destilacion del alcohol, etc, las pérdidas de la primera materia son enormes.

Ese és un mal muy grande que merma y disminuye considerablemente la masa de las producciones, que desmerece su calidad y que encarece su valor; pero un mal que, la presencia de una raza superior al lado de la agricultura de los indios, neutralizaría; porque acabarian estos por comprender de aquella el valor de la subdivision del trabajo y el del tiempo; y por llevar á las máquinas de los grandes establecimientos industriales los frutos de sus cosechas en bruto, para prepararlos, mejorarlos y multiplicarlos.

IV.

Las actuales instituciones y organizacion política y civil de estas Islas, son obra de tres siglos y medio que cuenta en ellas la dominacion española: una labor mas ó menos activa en cada época segun las circunstancias que ha atravesado en ese periodo de tiempo la fortuna nacional.

Con ellas se han introducido en estas posesiones la civilizacion y la moral: con ellas se les ha creado una Renta pública y una independencia que no tenian; con ellas se les ha traído al estado de progreso lento, muy lento, pero muy seguro en que marchan; y con ellas, en fin, es inegable que pueden seguir medrando y progresando siquiera sea del mismo modo.

Peró en el giro que hacen tomar hoy las ideas económicas á todos los Gobiernos del mundo; en el empuje que se dá por todas partes á la actividad de los pueblos para hacerles producir y generalizar la riqueza como garantia de paz y elemento de bienestar de las sociedades grandes ó chicas; todo eso no basta: progresar lentamente, es quedarse atrás, y no progresar nada seria poco menos que dejar de ser.

El Gobierno Español lo sabe y obra en consecuencia: cada alteracion, cada reforma que introduce en los diversos ramos de la administracion pública del país, es un testimonio de ello. Su marcha es en linea recta à desenvolver todos los recursos, y à colocar estas Islas en el rango que ha sabido dar à sus otras posesiones mas afortunadas de las Antillas. Hoy es la apertura de nuevos puertos, mañana la de las provincias à los extrangeros, mas tarde el desestanco del vino, la instruccion pública, la supresion de los pasaportes, la de los derechos de navegacion etc.

Está visto; es una fortuna muy grande, despues de todo, para las Filipinas, que los mas de los obstáculos en que tropieza el completo desarrollo de su agricultura sean de tal naturaleza que esté en manos del Gobierno removerlos; porque el Gobierno evidentemente lo quiere, y en este orden de cosas, querer es poder.

Vendrá dia (nosotros al menos tenemos en ello completa fé) en que la madre patria se decida à cambiar en sus posesiones de Asia el sistema tributario, no para agravar los impuestos, pues eso requería crear antes una riqueza que todavía no existe; sinó al contrario, para favorecer las clases proletarias obligando à los ricos y las clases acomodadas à contribuir en proporcion de sus fortunas; por hallar una fórmula con que hacer el servicio personal menos oneroso, ó por absorverlo en el cambio del nuevo sistema de contribuciones; por modificar las estrañas pretensiones de la Ley de diezmos que harian imposible la agricultura en manos de la raza blanca, limitando el impuesto al 1 p^o en relacion con lo que pagan los indios en Filipinas, ó à lo mas al 2 p^o que pagan hoy las producciones de Cuba y Puerto Rico; por reformar ó modificar las antiguas ordenanzas de buen Gobierno (que nunca fueron aprobadas por los consejos de los Reyes de España) en un sentido que esté de acuerdo con las necesidades actuales; por hacer una Ley de enjuiciamiento civil que conduzca los indios à la conciencia de la moralidad de sus deberes en lo relativo à los contratos y obligaciones que contraen, ó por adoptar para los intereses particulares las fórmulas con que ha conseguido la R. Hacienda preservar los del Fisco; por dar à la agricultura una representacion que no tiene en el país, siendo el primer interés; por provocar en su ayuda una institucion de crédito territorial, que no hay; en fin, por conceder

al comercio y à los buques de todas las naciones las franquicias que al comercio con bandera nacional; y (lo decimos con temor) por desestancar el tabaco: ese ensueño de los hombres de ideas mas exactas y precisas sobre las cosas del país: esa pesadilla de catorce millones de escudos tan difícilés de adquirir como de renunciar.

A medida que el Gobierno pueda ir haciendo todo eso, la Sociedad Económica puede estar segura de que el problema del completo desarrollo de la agricultura del país à que procura dar solucion hoy, se irá resolviendo por si mismo.

El papel que à ella le toca en medio de la evolucion de esa grande obra, está trazado en el título con que se decora de amiga del país: ayudar al gobierno con sus luces, con sus estudios; estimularlo con sus exposiciones; secundarlo con todas sus fuerzas individuales y colectivas.

En cuanto à nosotros, hemos concluido la presente tarea. No nos ha movido à emprenderla la vana presuncion de acertar, ni mucho menos la esperanza de una recompensa, que estamos perfectamente seguros de no merecer; pero la Sociedad ha hecho un llamamiento à sus socios, y hemos creido deber contestar à él enviándole nuestro pobre contingente, porque tenemos muy bien grabada en el alma esta filantrópica sentencia de Vergniaud:—, Todo hombre debe à su patria y à la sociedad el resultado de sus investigaciones y estudios, cuando ese resultado pueda contribuir de algun modo à un objeto cualquiera de utilidad.“—Octubre 27 de 1868.—J. B.

(En el número siguiente publicaremos la otra Memoria.)

ESTADÍSTICA ECLESIAÍSTICA.

DE FILIPINAS EN 1742.

Su Arzobispado, y Obispos sufraganeos: distrito que cada uno comprehende; sus catedrales, con las Dignidades, Canónigos, y Racioneros, de que están dotadas: Estipendios, y Limosnas, que reciben, y los asignados à las demás Iglesias, Colegios, y Hospitales del distrito: Encomiendas vivas que actualmente estan gozando distintas comunidades, y particulares, y las que se cobran por cuenta de S. M. para las aplicaciones à que fueron concedidas. Misiones establecidas, con expresion de sus situaciones, y gastos que ocasionan:

Doctrinas de Indios reducidos, con distincion de los Ministerios de Eclesiasticos Seculares, y Religiosos, los Neofitos que administran, lo que por esta razon perciben, asi de cuenta de S. M. como de los Propios Naturales, con Resumen total de uno y otro.

Por D. Pablo Francisco Rodriguez de Bezdozido contador, Oficial Real por S. M. de estas islas Filipinas, y el mas antiguo de los que residen en el Tribunal de la Real Hacienda de ellas.

Carta de D. Joseph de la Quintana Secretario del Rey N. S.

«Deseando el Rey tener formales noticias «de sus dominios de la América, para que «en virtud de ellas se puedan formar libros «que conviene establecer, para la mejor cuenta, «y razon de sus Reales intereses, y puntual «comprehension, y espedicion de los nego- «cios; porque sin ellas no podria ser instruido «de la existencia de los referidos dominios «con la individualidad que requiere; y por «consecuencia faltarán las materiales que se «necesitan para estos importantes fines, ha re- «suelto S. M. lo siguiente:

«Que V. S. dé orden á los oficiales Reales «de las casas de esas islas, para que re- «mitan á sus Reales manos, por medio de «V. S. respectiva y uniformemente relacio- «nes claras é individuales de las Rentas, que «anualmente pertenecen á S. M. así ordi- «narias, como accidentales, por cualquier «título que sea, con distincion de Ramos, y «su valor, segun los asientos, ó arrendamien- «tos que se hubiesen hecho; acompañando «copias autorizadas de ellos: y por lo que «mira á los Ramos que se administran, que «no tienen, ni pueden tener valor cierto, «segun, y como les correspondiere por el último quinquenio.

«Que igual, y respectivamente remitan en la misma forma otras relaciones de todas obligaciones que tubiere la Real Hacienda, y sea por razon de sueldos, y salarios de Ministros Corregidores, Alcaldes mayores, ó por cualquiera motivo, distinguiendo clases, y sujetos, y lo que cada uno goza en virtud de qué órdenes, y Cédulas, cuando, y por quien fueron espedidas, acompañando, para mayor justificacion, copias de ellas, así en lo que mira á lo Militar y Politico, como en lo tocante á lo Eclesiástico.

Que remitan así mismo con la mayor claridad, y distincion posible relaciones de la consistencia de cada Presidio, tanto de los interiores de esas islas, como de las plazas Maritimas, expresando los oficiales de las

planas mayores, ingenieros y artilleros; las compañías de Caballería, y Infantería, ó Batallon, y demás dependientes de que se componen sus respectivas guarniciones, y los sueldos que gozan, conforme á sus grados, y destinos, y en virtud de qué reglamentos, cédulas y órdenes; que Artilleria existe, qué morteros y de qué calibres, qué armas, qué pertrechos, y municiones de guerra, y boca, y si son correspondientes á sus dotaciones, y si exceden, ó faltan algunos géneros para el completo de ellos: y últimamente las fortificaciones de cada Presidio, y el eslado que tienen.

Que tambien remitan relaciones exactas de las encomiendas de Indios, que S. M. tiene concedidas, espresando á quien, por qué motivos, y qué vidas, las órdenes y despachos que á este fin se hubiesen espedido, en qué tiempos y por quien, acompañando para mayor justificacion, copias autorizadas de las mismas órdenes y despachos.

Que así mismo remitan relaciones con la mayor exactitud posible de las Ciudades, Villas y pueblos de que constan esas Islas y que Corregimientos, ó Alcaldias mayores hay en ellas, sus nombres, y el de los pueblos de las respectivas Jurisdicciones, espresando por clases el número de vecinos que hubiere en ellos, tanto de españoles, como mulatos, mestizos, negros etc. y el de los Indios, y los que de unos y otros quedan utiles para la contribucion de el tributo que pagan, y cuanto es lo que esto importa, distinguiendo lo que es en dinero, y géneros, y los valores de estos; como tambien los Eclesiasticos y Conventos que hubiere, de que Ordenes, con que Religiosos y Religiosas se establecieron, los que actualmente tiene unos y otros y si sus fondos subsisten en el pié de sus fundaciones, ó si se han aumentado; y así mismo las doctrinas, y misiones que en esas partes están establecidas, á cargo de qué religiones, cuanto importan, y quien las costea, todo con la distincion espresada, lugar por lugar: y si pareciere á V. S. se les ordenará tambien el que añadan los frutos, cosechas, minas de oro y plata, y manufacturas que hubiere en aquellos parages, y las distancias desde la capital, bajo cuya jurisdiccion se hallan, la calidad de los terrenos, su sanidad, y temperamento, y lo demás que pueda conducir á una exacta puntual razon geográfica.

Que tambien se remitan, inviolablemente todos los años, cuenta de Cargo y Data en la forma que está dispuesto por las leyes,

y al propio tiempo otras relaciones de las partidas que en el año que comprehende la tal cuenta, se dejaron de cobrar, y enterar en las mismas Casas, espresando qué cantidades son, quien las debe, y porque causas.

Y últimamente, que V. S. ordene, y pida á todas las Santas Iglesias formen y remitan (con intervencion de los oficiales Reales) certificaciones respectivas de las Rentas, que anualmente gozan, y lo que estas importan, segun los últimos quinquenios, con espresion del número de individuos de que se compone la comunidad, ó Cabildo, lo que al Obispo y sucesivamente desde el Dean, hasta el último individuo inclusa la Fábrica de la Iglesia, para que con esta puntual noticia se pueda saber lo que corresponde á S. M. en las vacantes que se ofrezcan, y lo mismo por razon de Mesadas Eclesiásticas.

Y de su Real orden lo participo á V. S. para que en su inteligencia, y luego que reciba esta expida las correspondientes á su puntual cumplimiento, poniendo especial cuidado en que se ejecuten, y formen las enunciadas relaciones, con las circunstancias espresadas, las recoja con toda la brevedad que sea posible, y remita por esta vía, para los fines que comprehende esta R. Determinacion. Dios guarde á V. S. muchos años, como deseo. Madrid 30 de Agosto de 1739. — Don Joseph de la Quintana.

Cuyos puntos, hallándose evacuados en lo principal: por lo que mira al Estado Eclesiástico, previno este Gobierno, se diesen relaciones exactas de todos los nervios de que se componen, con la individualidad pedida, á que dieron puntual cumplimiento en una difusa averiguacion, que bien premeditada, comprehendi quanto correspondía al complemento de este Prontuario, animándose á continuarle el deseo de imitar (no competir) los aciertos que logró en el Real servicio la conducta del Mariscal de Campo D. Fernando Valdes Tamon, ciñendo este vasto cuerpo á breve noticia de lo que a cada una de las partes corresponde, resumiendo quanto por esta razon reporta S. M. de sus Reales Casas, y dando otros puntos conducentes á la mayor comprehension de la situacion en que al presente existe.

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA.

Tiene su Arzobispo, cuya jurisdiccion comprehende las provincias enteras de Tondo, Bulacan, Pampanga, Taal ó Balayan, hasta Mindoroy Marinduque, toda la costa de Zam-

bales, hasta la punta y Ensenada de Bolinao; Laguna de Bay, y sus montes, hasta Majayjay inclusive; Jurisdicciones de Cavite, y Mariveles y Ciudad de Manila. Al presente se halla en sede vacante, por muerte del Illmo. y Rmo. S. Mro. D. Fr. Juan Angel Rodriguez, de la orden de la Santísima Trinidad Redencion de cautivos, y goza de estipendio al año cinco mil pesos de oro comun en virtud de cédula de S. M. su fecha en Madrid en 28 de Mayo de 1680. — Un Dean de la referida Iglesia con seiscientos pesos de estipendio al año en virtud de otra Real cédula de S. M. — Cuatro dignidades de Arce-diano, Maestro escuela, Chantre y Tesorero, con quinientos pesos cada uno al año, que hacen un mil y doscientos pesos. — Dos Racioneros, con trescientos pesos de estipendio cada uno al año, que hacen seiscientos pesos. — Dos Medios racioneros, con doscientos pesos al año cada uno, que hacen cuatrocientos pesos. — Un Maestro de ceremonias nuevamente erigido por Real cédula su fecha en el Pardo á 22 de Febrero de 1734 con doscientos pesos de estipendio al año. — Así mismo tiene dicha Santa Iglesia de merced, para la fábrica material y espiritual de ella, seiscientos ducados de plata que hacen ochocientos veinte y cinco pesos; los quinientos ducados de ellos para la paga de pertiguero, músicos y demás sirvientes, y los cien ducados restantes para la citada fábrica. — Tambien tiene cuatrocientos pesos de limosna en cada un año para la compra de vino de Castilla, con que se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, aceyte de olivo y bálsamo para los Santos óleos, y aceyte de cocos para la Lámpara que arde delante del Santísimo Sacramento, por otra Real cédula de 12 de Abril de 1734.

SANTA IGLESIA DE CEBÚ.

Tiene su Obispo, y se extiende su Jurisdiccion á toda aquella provincia, y la de Leyte, con sus islas adyacentes, provincia de Caraga, Panay, Jurisdiccion de Ogtong, y sus islas, hasta Calamianes, Paragua, y costa del Norte de Mindanao, alargándose hasta las islas Marianas; al presente la gobierna el Illmo. Sr. D. Protasio Cabezas, que se halla electo, y goza de Estipendio al año cuatro mil pesos en virtud de la citada Real cédula de 28 de Mayo de 1680: y para la fábrica material y espiritual de dicha Santa Iglesia está situada una encomienda de mi

(En el número siguiente concluirá.)